

LA ÚLTIMA HORA

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO.

Año XXXVI.—Núm. 11.915

Número suelto, 10 céntos.

Un mes... 2 pesetas
Extranjero, semestre... 20

Palma de Mallorca, Miércoles 11 de Septiembre de 1929.

REDACCIÓN Y TALLERES: Calle de los Olmos, 2
ADMINISTRACIÓN: P. Cort, 30.—Teléfono núm. 6

DEL MOMENTO

El servicio telefónico

Ha sido inaugurado el servicio telefónico en los pueblos de Campanet, Santa María, Porto Cristo, Consell, Pollensa, Alaró y Búger, con cuyos nuevos servicios cobra ya alguna importancia la red interurbana de esta isla.

Nos es grato, correspondiendo al saludo que nos fué dirigido desde dichos pueblos con ocasión de inaugurarse el servicio, felicitar a dichas localidades por la importante mejora que han obtenido.

Con agrado consignamos la precedente noticia. Los pueblos de Campanet, Santa María, Porto Cristo, Consell, Pollensa, Alaró y Búger, cuentan ya con el servicio telefónico.

No cabe encarecer la importancia de la mejora, la cual se evidencia por el interés vivísimo que todos, absolutamente todos los pueblos de Mallorca, muestran en que se les dote de aquel servicio.

Y no solo es interés particular de cada pueblo el de poseer el servicio telefónico sino que cada nueva instalación responde a un interés general de la isla puesto que su utilidad es para todos los pueblos que están ya comprendidos en la red interurbana.

En diversas ocasiones nos hemos ocupado del servicio telefónico en esta isla, y por lo que a los pueblos han referencias hemos hecho observar en toda ocasión que en ellos el teléfono como servicio urbano poca o mala utilidad tenía puesto que la vida en ellos, así en el orden económico, carece de aquella intensidad que requiere a su servicio tal elemento.

Y así es en efecto. Los pueblos de Mallorca, en su casi totalidad ni tienen densidad de población ni registran una vida tan activa que pueda considerarse bajo el aspecto práctico necesario el servicio telefónico.

A lo más puede considerarse una nueva comodidad.

Para todos los pueblos de Mallorca entre sí, y cada uno de ellos con la capital mantienen y la acrecientan cada día más una intensísima relación económica y social que hace no solamente conveniente sino en extremo necesaria, la aportación al servicio de tales relaciones de todos los medios de comunicación, y entre éstos y en primer término por ser el mejor, el más práctico y el más módico, el telefónico.

Ningún pueblo hay que no se relacione con Palma para cuanto afecte a su vida mercantil, así para la importación como para la exportación de cualquier producto.

Para cuanto afecte a la relación económica y social, Mallorca debe ser considerada como una sola localidad, como un gran pueblo, ya que la tradición de aquellos intereses es tanta que no hay manera de poder considerarla en otra forma.

Por consiguiente el servicio telefónico interurbano es de primordial interés para Mallorca.

Muchos años hace que nuestra isla

se empeñaba en conseguir que el servicio telefónico comprendiera a todos los pueblos.

En tal sentido se habían iniciado gestiones diversas veces.

Cuando la Compañía Telefónica Nacional se hizo cargo recientemente de la central telefónica de Palma, recordábamos tales deseos en un artículo que dirigíamos a la expresada empresa, la que contestó a nuestro comentario expresando que su propósito era de ir extendiendo el servicio hasta hacerlo total, añadiendo que en breve serían inauguradas algunas nuevas líneas.

En efecto estos pasados días han sido inauguradas como antes hemos dicho las líneas de Campanet, Santa María, Porto Cristo, Consell, Pollensa, Alaró y Búger.

Con estos nuevos servicios más los anteriormente establecidos (Inca, Sineu, Sóller, Alcúdia, etc.) empieza ya la red interurbana de Mallorca a tener alguna importancia.

Más útil será a todos el servicio telefónico cuanto mayor sea el número de líneas que puedan comunicarse.

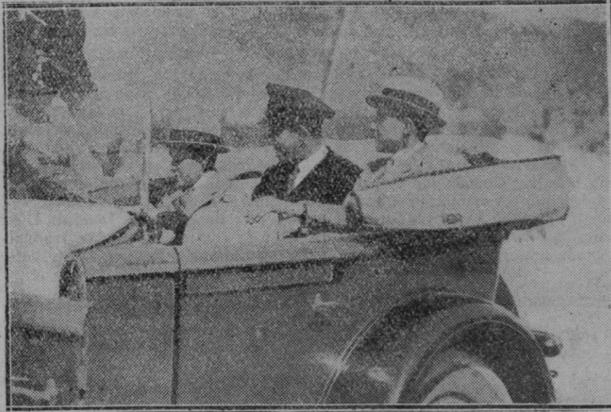
Los pueblos en los cuales ha sido inaugurado el servicio, nos dirigieron con motivo de inaugurarse éste, expresivo telegrama en el que el darnos cuenta de ello, nos rogaban que en su nombre hiciéramos pública su gratitud a la Compañía Telefónica Nacional por haberles dotado de aquel servicio.

Nos es grato, repetimos, corresponder a la cortesía que con la prensa han tenido los pueblos expresados, a los cuales nos place felicitar cordial y efusivamente por la obtención de tan señalado beneficio.

Al propio tiempo nos es grato hacer eco de aquel sentimiento de gratitud que tales pueblos nos rogaron testimoniarnos a la expresada Compañía, lo cual hacemos gustosamente tanto por corresponder al ruego que nos formularon como por estimar digna de aplauso la actividad con que dicha Compañía procede a desarrollar aquí un servicio que más útil será cuanto más se generalice.

Y ese aplauso que gustosamente rendimos quisieramos que sirviera de aliento a la Compañía para ir desarrollando y mejorando el servicio hasta dar satisfacción plena al interés de nuestra isla, que no es otro que el de ver comprendidos a todos los pueblos en la ya importante red interurbana.

UN ASPECTO DE LA VIDA DEL PRINCIPE



MÁLAGA.—El Infante don Jaime paseando por Málaga acompañado de sus augustos hermanos los Infantes don Juan y don Gonzalo.

ANALES MALLORQUINES

La Conquista de Mallorca

11 DE SEPTIEMBRE DE 1229

Después de la batalla que se libró el día 10 de septiembre de 1229, entre las huestes acudilladas por Ramón de Moncada y los sarracenos que habían acudido a Santa Ponsa para impedir el desembarco de los cristianos, quedó establecido el campamento de éstos en la llanura contigua a los arenales de la playa de Santa Ponsa.

El día 11 descansaron los del campamento de Santa Ponsa.

Los cristianos que habían fondeado en la Porrassa, vieron a la tarde una numerosa hueste agarena, acudillada por el rey moro, la cual asomando por los cerros de Porto-Pi en orden de batalla iba avanzando.

Delante iban grupos de exploradores escudriñando el terreno, buscando las avanzadas cristianas.

Caminaba el ejército enemigo entre el mar y la sierra de Na Burguesa, y antes de llegar a la Porrassa, torcieron hacia la derecha atajando el camino hacia Santa Ponsa, y fueron a establecer su campamento en la pendiente oriental de los montículos llamados el Puig de Zaragoza y el Puig de la Ginestra. En la pendiente occidental habíase librado el día anterior el encuentro que tuvieron los moros y los cristianos.

El campamento de los sarracenos quedó establecido en la noche del día 11, que fué martes aquel año, a un poco más de tres kilómetros del campamento cristiano de Santa Ponsa y algo menos del de la Porrassa, lugar

conocido ahora por el Coll de la Batalla, entre los kilómetros 15 y 16 de la actual carretera de Palma a Andraitx.

Así que los cristianos que habían ido a fondear en la Porrassa vieron avanzar las tropas moras hacia Santa Ponsa donde hallábase el campamento del Rey don Jaime I, acordaron a propuesta de un caballero aragonés llamado don Ladrón, mandar aviso al Rey para que no fuese hallado desprevenido.

A la puesta de sol salió el mensajero en una barca, llegando cerca de la media noche al campamento de Santa Ponsa.

Fué llevado seguidamente a presencia del Rey don Jaime.

Enterado el Rey de que se disponía el enemigo a entrar en batalla, dispuso que se diera aviso de ello a Guillermo de Moncada, a Nuño Sans y a los demás ricos hombres.

NOTAS COMICAS

Una lección:
—¿Porqué te has comido los dulces que había en la alacena?
—Para darle una lección a la criada, que se había dejado la puerta abierta.

Entre rateros:
—¿Para que has comprado ese periódico de modas?
—Para saber en qué parte se van a llevar los bolsillos... y no trabajar a ciegas.

Nadie presume de maestro ante un excelente corrector o linotipista.

La ganancia se olvida pronto pero no se deja nunca.

OTRO ASPECTO DE LA VIDA DEL PRINCIPE



El Infante don Jaime acompañado de varios aristócratas cuando su último viaje a Málaga.

CRONICA DE BRUSELAS

La Universidad del Trabajo

(Para LA ÚLTIMA HORA)

Lo cierto es que la palabra "Universidad", se ha desviado de su significación etimológica: "Universitas", universidad de conocimientos. Dentro del concepto de Universidad caben todas las enseñanzas. Y si no caben todas las enseñanzas ya no puede decirse "universidad".

En este concepto Universidad del Trabajo significa solamente que se trata de un organismo de enseñanza superior y completo de las artes y oficios. Es la enseñanza técnica perfeccionada en todos sus grados.

Bélgica dicen los sociólogos de este país, sin distinción de escuela filosóficas o políticas, tiene que trabajar para vivir, para exportar de manera fructuosa. Pero las transformaciones sociales han cambiado la producción; para producir en cantidad es preciso que la mano de obra produzca más en menos tiempo. Y se requiere de igual modo que la producción no por lo acelerada resulte de mala calidad.

De aquí el problema del aprendizaje; uno de los más urgentes y difíciles de resolver. En breve habrá de discutir el Parlamento diferentes proyectos de ley, encaminados al fomento del aprendizaje, a la formación de obreros y artesanos. El aprendizaje habrá de ajustarse a programas redactados por corporaciones profesionales, de patronos y obreros.

Existen ya en Bélgica, como en casi todos los países, muchas instituciones de enseñanza técnica en su aplicación a diversos artes. Nada más necesario, pues la enseñanza técnica requiere una constante variación para adaptarse a las contingencias del tiempo y a las necesidades y recursos de cada una de las regiones donde haya de aplicarse. Pero, para coordinar la unidad de programas con esta variedad de instituciones, se requiere la intervención del Estado. De qué manera puede intervenir éste? M. Carton de Wiart recuerda a éste respecto que ante dificultades de este orden el que fué ministro del Trabajo, Albert Nyssen decía que la institución de una red de enseñanza técnica presentaba tantas dificultades para el Estado, como pudiera presentar para un elefante el tejido de una tela de araña. Es posible, pero no cierto. La prueba está en que las instituciones de enseñanza profesional que se inspiran en el ideal cristiano se han agrupado ya constituyendo la organización que lleva el nombre de Universidad Libre del Trabajo.

Dirige esta Universidad el canónigo Verpoorten y la originalidad de sus estudios consiste en lo siguiente: La Universidad Libre del Trabajo organiza lo que llama "semanas técnicas" que ocupan el período de vacaciones. Estas semanas interesan al profesorado de los diversos centros que reunidos constituyen dicha Universidad: institutores e institutrices. El programa de estas semanas comprende varias conferencias, lecciones y visitas de fábricas, de talleres, de escuelas. Por ejemplo: la visita a la Escuela técnica provincial de Seraing. Trátase de un gran edificio que contiene vas-

tos talleres para trabajar la madera y el hierro, la electricidad, el vaciado, etc. Hay laboratorios museos didáctico e industrial; todas las divisiones requeridas por la enseñanza de las profesiones a que se extiende dicha Escuela.

Los profesores aprenden en estos cursos prácticos el modo de aplicar las teorías dándose además cuenta de las variaciones que puedan presentarse en razón de adelantos o descubrimientos. Porque no pocas veces en determinados talleres se introducen variantes a las que no se concede valor, considerándose de poca monta. Y sin embargo, esas variantes en apariencia sin importancia ideadas por algún hombre de arte que trata de evitar la repetición de un esfuerzo (tal fué el origen de la válvula) suelen contener el germen de aparatos nuevos; germen que puede descubrir el examen de un hombre de ciencia.

En todo caso, como observa M. Renard director del Instituto de Artes y Oficios de Saint-Ghislain, lo interesante en estas actividades es la comprensión general de que es indispensable formar un cuerpo de aprendices. Está fuera de duda que los jóvenes provistos del certificado de estudio, no tienen capacidad para trabajar por el simple hecho de poseer ese certificado. La preparación general es incompleta. De aquí el moderno concepto de aprendizaje que supone no sólo la formación de un obrero manual sino también de un ciudadano completo, consciente de su papel en la vida social. Además, el obrero debe adquirir la persuasión de que a pesar de los progresos del maquinismo, la producción requiere, para su perfección, un saber profesional, tanto más beneficioso cuanto más profundo. Al progreso de la máquina corresponde el progreso de quienes la dirigen. Para ser buen operario en cualquier ramo se necesitan actualmente tres años de aprendizaje bien empleados.

J. STOKER.

Bruselas, Septiembre de 1929.



En tennis se muestra nuestro agosto visitante como una "raqueta" temible.

CRONICA EXTRANJERA

Las luchas sociales en Grecia

Venizelos, el célebre gobernante griego, es un estacista. Lo cual quiere decir que es un hombre que sabe adaptar las doctrinas a la realidad histórica de su país, con visión clara del porvenir.

Su actuación, seria y fecunda, en los momentos más difíciles de la política helénica han acreditado sobradamente sus condiciones como conductor de pueblos. Gracias a él pudo Grecia salvar los escollos de la guerra europea y ha salido de la prueba más grandiosa geográfica y espiritualmente.

Efecto de este crecimiento, la lucha social ha tomado en Grecia caracteres más agudos.

Las huelgas, las pugnas sociales, no son, contra lo que suponen ciertos señores de escasa cultura y de limitados horizontes intelectuales, obra de las predicaciones de cuatro locos o de cuatro malvados. Son secuela obligada del

COMO EN LOS TIEMPOS DEL GRAN MOGOL

Porque se olvida un poco del ritual religioso, los familiares quieren quemarla viva

La víctima ha ingresado moribunda en el hospital de Sassoon

Bombay.—La tiranía de los parientes por parte del marido en el sistema familiar de la India se ha evidenciado una vez más con un crimen registrado en Poona.

Una joven esposa india, niña de trece años de edad, ha sido transportada moribunda al hospital de Sassoon, sufriendo en todo el cuerpo horribles quemaduras. Al ingresar la víctima en el hospital, los parientes del marido declararon que las quemaduras que sufría la joven esposa ocasionadas por el intento de suicidarse prendiendo fuego a sus ropas.

Pero cuando, al cabo de algunas horas, recobró el conocimiento la muchacha, declaró al juez que las quemaduras que sufría se las había producido su suegra. Esta, deliberada-

mente, había prendido fuego a sus ropas por una falta contra cierta antigua ley religiosa cometida por la niña.

La infeliz criatura confesó que desde que vivía en la casa de su marido era constantemente atormentada por sus nuevos parientes, pero de una manera especial por su suegra.

El día del crimen, mientras estaba preparando la comida de la familia según las prescripciones de un viejo rito religioso, la muchacha olvidó alguna ceremonia de ritual, por lo que la suegra se enfureció de una manera terrible y acabó por arrojarle el hornillo de petróleo encendido al cuerpo. Las ropas empezaron a arder inmediatamente.

En vista de las declaraciones de la víctima, el juez ha ordenado la detención de toda la familia del marido. Los médicos desconfían de salvar a la niña, porque las heridas que sufre son muy profundas.

La culpa va pocas veces sola, sino siempre en cuadrilla, pero la sanción es unipersonal; por eso, al juzgar al prójimo, debes extender la vista a su alrededor para no ser injusto.

Compadece al hombre caído porque pueden haberle empujado.

progreso económico de las naciones. Y si en unas revisten aspectos más virulentos que en otras, obedece a factores ocasionales, dependientes las más de las veces de las propias clases directoras.

Al enfrentarse con la lucha social, Venizelos no se revuelve furioso contra los que aparecen a la cabeza del movimiento obrero; no fulmina agravios ni amenazas; no trata de disimular la verdad haciendo creer que es un fenómeno pasajero, hijo de circunstancias fortuitas.

Por el contrario, se apresura a reconocer que hay que abordar el problema mediante su programa. Y lo ha formulado en el seno de su partido—el liberal.

En este programa, que se ajusta a las condiciones actuales de Grecia, afirma que el Gobierno atenderá a los proletarios en lo que sea de justicia y encauzará sus reclamaciones y protestas por los senderos de la ley.

Venizelos ha recordado a sus correligionarios que el Gobierno que preside ha concedido la jornada de ocho horas a gran cantidad de oficios; que ha castigado con rigor a los infractores de las leyes protectoras del trabajo; que ha transferido a la Judicatura municipal los pleitos en que se ventilan menos de 5.001 dramas—que son los que afectan por regla general a los proletarios—; que ha presentado al Parlamento un proyecto de ley estableciendo el seguro contra accidentes del trabajo, enfermedades de toda clase, maternidad, incapacidad para trabajar y de defunción.

Al propio tiempo ha dicho que se ocupa del problema de la vivienda, para cuyo mejoramiento consignará el Gobierno 110 millones de dracmas.

Y a la par que dicta estas medidas y lleva al Parlamento los referidos proyectos, Venizelos cuida de condicionar el ejercicio del derecho de huelga, de modo que lo que constituye una facultad legítima del trabajador para elevar su condición moral y material, no se pueda esgrimir como factor de revuelta y motivo de luchas sangrientas, con daño para los trabajadores y de sus derechos.

Pero como quiera que el proyecto suscita críticas y origina recelos en determinados sectores del país, el jefe del Gobierno griego declara que el proyecto es susceptible de reformas, y que está presto a admitir cuantas sirvan de garantía al obrero de que su derecho no será hollado por el arbitrio gubernamental.

Es decir, que Venizelos reconoce el derecho del trabajador a procurarse mejores condiciones de vida, y trata de que lo ejercite en forma que no se confunda su acción completamente lícita con los que al calor de las demandas obreras entablan luchas netamente políticas.

UN PRESO QUE SE PASEA POR LAS CALLES

Las curiosas explicaciones que da el gobernador de la prisión

Washington.—Mister Harry Sinclair, el magnate del petróleo, que está sufriendo condena en la cárcel por algunos meses, fué visto durante bastantes tardes recorriendo varias calles de la capital en un magnífico automóvil. Esto ha originado gran número de protestas y comentarios públicos.

Para replicar a esas protestas y

esclarecer los hechos, el gobernador de la cárcel ha declarado que si Mr. Sinclair había sido visto recorriendo en automóvil, las calles de Washington, fué solamente porque acompañaba al médico de la prisión a una clínica cercana, donde reciben tratamiento algunos presos que no pueden ser asistidos en la enfermería de la cárcel. Como quiera que mister Sinclair fué en tiempos ayudante de una tienda de productos químicos, y el doctor de la prisión necesitaba un hombre un poco entendido que le acompañase con el botiquín, se designó al magnate del petróleo como practicante del doctor.

A pesar de estas explicaciones, la opinión pública ha continuado dando diversas interpretaciones a lo sucedido, y el gobernador de la cárcel ha manifestado nuevamente que con el fin de que las salidas de Mr. Sinclair no vuelvan a ser interpretadas erróneamente, desde ahora en adelante no se le permitirá que traspase los muros de la prisión hasta el día en que termine su condena.

ARICO, EL BARBERO DE NUEVA YORK

El millonario William Kenny le llama desde París para que le corte el pelo

William Kenny quiere ser Carabí Nueva York.—Louis Arico, un barbero de esta capital, se puede vanagloriar de ser el primer barbero del mundo que ha recibido la orden de efectuar un viaje de 6.000 millas para hacer un corte de pelo.

Cuando el teléfono de Arico sonó llamándole desde París, creyó que era víctima de una mixtificación, hasta que reconoció la voz de su cliente Kenny, y aun después de hablar con éste no estaba muy seguro de si no era todo eso una broma. Muy pronto llegó uno de los empleados de Kenny y le entregó un billete de ida y vuelta para el transatlántico "Leviathan", ayudándole, además, a sacar el pasaporte.

William Kenny es un millonario, arquitecto de esta capital, tan cuidadoso de su cabeza, que no ha dudado en llamar por teléfono a su barbero Arico para que vaya a Londres a servirle a él y a sus invitados antes de regresar a Nueva York.

Arico piensa que quizá este viaje sea en premio a haberle servido durante veintinueve años, cuando Kenny tenía entonces mucho pelo, en los días que era un empleado modesto.

Lo que Arico no sabe—según ha manifestado—es si Kenny lo llama porque está descontento de los barberos europeos.

Arico es también el peluquero del ex gobernador Al. Smith, del alcalde Walker y de otras grandes figuras.

Mide tu camino después de andado.

La mujer prudente debe preferir al que sabe amasar con sus manos una buena torta que al que le presenta una vieja ejecutoria.

Lee cuando mozo lo que prefieras, cuando hombre lo que te convenga y cuando viejo lo que nadie lea.

El que generaliza, singulariza sin quererlo.

REVISTA TEATRAL

MESA REVUELTA

De toda España

¿Apolo, sí? ¿Apolo, no?

Recorte de un diario de Madrid: "Hemos tratado de comprobar la noticia de que Apolo iba a abrirse durante el tiempo que ha de tardarse en comenzar el derribo. Ha habido, en efecto, algunas gestiones; pero ninguna tuvo el éxito apetecido.

De la compañía de Apolo, recogida por Eulogio Velasco, podemos decir que vagará como el alma de Garibau. En Valencia se propone estar hasta el 6 de enero.

¿La volveremos a ver en Madrid? Hay quien lo asegura y señala un teatro no muy lejano al que fué su solar... o va a serlo.

El teatro Maravillas

Parece que dentro de breves días Maravillas será entregado a su primitivo arrendatario don Edmundo García, quien se lo subarrendará al señor Armisen. Como durante el tiempo que han durado las incidencias del litigio las compañías que solicitaban el teatro han tomado otros rumbos, Maravillas comenzará la temporada con cinematógrafo.

La compañía de revistas de José Campúa

José Campúa no tiene aun completo el personal femenino de la compañía de revista y zarzuela frívola. Busca una tercera figura para acompañar a Celia Gámez y Antoñita Torres. Otra Taberner, otra Constanza, ¿Será Perlita Greco?

Vea, Campúa y el maestro Alonso tienen ya dispuesta la primera obra; se titula "Las hembras cañón."

Ingresos en la compañía de Juan Bonafé

En la compañía de Juan Bonafé han ingresado Mercedes Muñoz-Sampedro, Andrés Novo, Jenaro Guillot y José Guizarro.

La compañía Fortuñy-Segalá prepara un estreno en Reus

Por la compañía dramática de los actores Fortuñy y Segalá, ha comenzado los ensayos de la nueva obra teatral "Amor y sacrificio", original de don Jaime Sardá Ferrand, obra que próximamente será estrenada en el teatro del Centro Republicano Autonomista, de Reus.

Beneficio de Josefina Díaz

Con la comedia de Fodor, traducida por Borrás y Revesz, "¡Artrévete,

Susana", celebró su beneficio, en el teatro del Príncipe, de San Sebastián, Josefina Díaz.

La obra mereció favorable acogida como el día del estreno, siendo la actuación de todos los intérpretes, especialmente de la beneficiada, irremprochable.

Josefina fué objeto de grandes manifestaciones de simpatía. La compañía se despidió con dicha obra.

Lola Membrives

La compañía de Lola Membrives se despidió del teatro de los Campos Eliseos, de Bilbao, y debutó en el Príncipe, de San Sebastián. El debut en la capital donostiarra fué con "Pepa Doncel."

La compañía de "Cosmópolis"

Se ha despedido del público del teatro Bellas Artes, de San Sebastián el conjunto "Cosmópolis", del que forman parte Rafael Arcos y la canzonetista Pilar, hermana de la Argentina.

Marcos Redondo y la compañía de Luis Calvo

La compañía de Luis Calvo, con Marcos Redondo a la cabeza, trabajará este invierno en Madrid, pasados los carnavales, en el circo de Price.

Juan Orduña, contratado para la temporada de otoño en Lara

Juan Orduña ha sido contratado para la temporada otoñal, que van a realizar en Lara Margarita Robles y Gonzalo Delgrás.

La compañía de revistas de Campúa

El señor Campúa tiene ya casi completa la compañía de revistas y zarzuelas frívolas, que comenzará a actuar después de las funciones de variedades en que se presentarán Ofelia de Aragón y Pepe Medina.

Formarán en la compañía Celia Gámez, Antoñita Torres, Aurora Peris, Amparo Taberner, Bretaña, Lepe, Povedado, Estern y Vilches.

Joaquín Salvatella, probablemente, no escribirá más para el teatro

Joaquín Salvatella en una reciente entrevista, ha dicho lo siguiente, al contestar al periodista acerca de su labor teatral:

"Pasando a otro tema. ¿Como ha sido el hacer esa incursión en el teatro?"

Fué una mera casualidad. Una cosa episódica sin importancia. Unos paisanos míos me hablaron del éxito obtenido en París por la traducción que de la obra de Mary Dungan hizo un abogado y me animaron a hacer una cosa semejante.

—Pues no puede usted quejarse del éxito.

—Sí, estoy satisfecho del público. Los críticos me trataron todos con mucha benignidad, acaso debido a la consideración personal.

—¿Y de aquellos rumores que corrieron?"

—Fantasías de la gente. Se dijo que yo quería escribir para el teatro con el fin de representar un drama personal mío y una comedia mía. También se dijo que yo iba a actuar de empresario del teatro Infanta Beatriz. No hay tal cosa. Fué una proposición que recibí y que sencillamente no acepté.

—¿Entonces no piensa usted seguir escribiendo para el teatro?"

—Probablemente no escribiré más, pues ese camino no es el mío. La política, sí.

—¿Y de otras aficiones.

CINE MODERNO
HOY
El Gran Transformista
Por el gracioso Johnny Hines
JUEVES
QUINCE NACIONES EN GUERRA

TAFONA
SAN MIGUEL, 46
Nueva baja en los precios de nuestros finisimos y puros aceites de oliva.

PRIMERA	Ptas.	1'80	litro
SUPERIOR.	»	2'00	»
EXTRA.	»	2'20	»

Servicio a domicilio

HERMANOS ALOMAR
Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París, Curación radical rápida de la BLENORRAGIA mediante aparato de su invención.
Tratamiento moderno y eficaz de SIFILIS y enfermedades de la piel.
Avenida Alejandro Rosselló 103—Teléfono 357
CONSULTA: De 10 a 4 y de 8 a 10 noche.—Festivos de 7 a 11 mañana.

India era un país muy calumniado, el que no existían otros peligros que el de encontrarse con algún tigre, y el del calor, algo excesivo en el centro del día. Yo miraba a Jaime Maldón como a un moderno Sindbad y me le representaba como amigo íntimo de todos los rajás de Oriente, sentado bajo un sol y fumando en largas pipas de oro.

La señora Strong cantaba con hermosa voz y mucho gusto, según pude apreciar las veces que la oí cantar estando en familia; pero aquella noche, bien fuese porque la intimidara la gente, o bien porque no estuviese en voz, lo cierto es que no pudo terminar nada. Ensayó un dúo con su primo Maldón, pero no logró pasar de la primera nota, y cuando quiso, acto seguido, comenzar un solo, su voz bien timbrada al principio se apagó de repente y fué tal su azoramiento, que permaneció ente el piano con la cabeza inclinada sobre las teclas. El buen doctor trató de disculparla, atribuyendo aquel fracaso a la irritabilidad de sus nervios, y propuso una partida a no sé qué juego de naipes. Creo que entendía tanto en juegos de cartas como en tocar el trombón, pero el "Viejo Soldado", se apresuró a tomarle por compañero, y una vez bajo su dominio, la primera medida preventiva que con él adoptó fué recogerle todo el dinero que llevaba en el bolsillo.

La partida fué muy divertida, gracias a las innumerables equivocaciones que cometió el doctor, pese a la vigilancia que ejercían los "miranes", a quienes contrariaba su mala fortuna. La señora Strong no quiso jugar, alegando que no se encontraba bien, y su primo Maldón se excusó, con el pretexto de que tenía que hacer el baúl. Por lo visto, arregló muy pronto su equipaje, porque casi en seguida reapareció en el salón para ir a sentarse en el sofá al lado de su prima. De vez en cuando ella se levantaba para ir a mirar las cartas del doctor y aconsejarle alguna jugada; estaba muy pálida y me pareció que su dedo temblaba al señalarle con él las cartas; pero el doctor,

feliz con aquellas atenciones, no se fijaba en tan pequeños detalles.

La cena no fué muy alegre; la idea de la próxima separación de un miembro de la familia producía cierto malestar, que fué en aumento a medida que se acercaba la hora de la marcha. Jaime Maldón hacía esfuerzos inauditos por sostener la conversación, pero fácilmente se adivinaba su intranquilidad y cada vez era mayor la preocupación de los comensales. El "Viejo Soldado", contribuyó por su parte a aumentar la molestia general, según me pareció, contando incesantemente episodios retrospectivos de la juventud de Jaime Maldón.

El doctor, sin embargo, plenamente convenido, estoy seguro de ello, de que con la reunión dejaba a todos muy satisfechos, estaba alegre, y no sospechaba siquiera que pudiese haber alguien que no estuviese tan contento como él.

Anita, querida mía—dijo mirando al reloj, a la vez que llenaba su vaso—, la hora de la marcha de tu primo Jaime se acerca, y no debemos retenerle, porque la duración de la marea no se altera por nadie. Mi querido Maldón, te espera un largo viaje, vas a un país extranjero, pero ni eres el primero ni serás el último que se halle en tus circunstancias. Los vientos que vas a afrontar han conducido a millares de hombres a la fortuna, como han traído felizmente a otros millares a su patria.

No deja de ser muy emocionante, muy emocionante—dijo la señora Mackleham—, por cualquier lado que se mire, ver a un joven, a quien se ha conocido desde su infancia, marcharse al otro extremo del mundo, dejando detrás de sí a todos sus amigos, sin saber lo que allá le espera. Un joven que hace semejante sacrificio, bien merece un apoyo y una protección constantes—agregó, mirando al doctor.

—El tiempo correrá muy de prisa para ti, Maldón—exclamó el doctor—, y también para todos nosotros. Hay, entre los aquí reunidos, quien apenas puede esperar razonablemen-

te, si se tiene en cuenta el curso natural de las cosas, estar con vida para felicitarte a tu regreso, pero, como no me está prohibido tener esperanzas, así espero hacerlo. No pienso molestarte ahora con consejos, siempre pesados. Desde hace mucho tiempo has tenido delante una excelente modelo en tu prima Anita. Imita, pues, sus virtudes con la mayor fidelidad que te sea posible.

La señora Mackleham se abanicaba moviendo la cabeza.

—Adiós, Maldón—terminó el doctor, poniéndose en pie, movimiento que imitamos todos—; te deseo un feliz viaje, grandes triunfos en tu carrera y el pronto regreso a la patria.

Bebimos a la salud de Jaime Maldón, se cambiaron apretones de manos, y, al fin, despidiéndose aquel apresuradamente de todas las señoras, se precipitó hacia la puerta. Al subir a la diligencia, fué despedido con una salva de aplausos por mis compañeros de colegio, reunidos con ese fin en la puerta de la verja. Corrí a unirme a ellos para aumentar el número de los que aplaudían y vi distintamente, a través del polvo, la silueta de Jaime Maldón, asomado a una de las ventanillas de la diligencia llevando en la mano una cinta color rosa.

Después de los vivas lanzados por el doctor y por su mujer, se dispersaron los alumnos y yo volví a entrar en la casa, donde vi a todo el mundo agrupado alrededor del señor Strong, comentando la marcha de Jaime Maldón, su valor, sus éxitos. Cuando más animadas eran las conversaciones, exclamó la señora Mackleham:

—¿Dónde está Anita?

Anita no estaba en el salón ni contestó a los repetidos llamamientos. Cuando salimos en tropel para buscarla, la hallamos tendida en el vestíbulo. Grandé fué la alarma en los primeros momentos, pero pronto se reconoció que únicamente se trataba de un desmayo, del que no tardó en reponerse, gracias a los remedios que se suelen emplear en casos tales. En-

—Pues como estoy obligado a bajar para ganarme la vida y mi familia, no tengo tiempo para una cosa más que para el trabajo del día.

Caja de Ahorros

ASOCIACIÓN DE BENEFICENCIA
Por acuerdo de la Junta Protectora del día 17 del corriente y siguientes cesarios de cuatro a siete de la mañana en la sala de ventas de la Sociedad (Sol 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de préstamos vencidos en el mes de Agosto de 1928.

Hasta el día 16 a las 7 de la tarde podrán los interesados cancelar sus respectivos préstamos.

Palma 7 de Septiembre de 1929. El Vocal de turno, Antonio B. Pbro.

Alimento Vegetal KIR

A base de cereales y leguminosas. —Indicado como alimento en la lerañca gástrica, afecciones intestinales y procesos febriles.

Premiado con Diploma de Exposiciones de Roma (Italia) en 1926—París (Francia) en 1926 y Lieja (Bélgica) en 1928.

VENTA en todas las Farmacias

Clínica de C. PASQUA

Enfermedades de la piel, sifilis y venéreo

Diatermia, corriente farádica y ta frecuencia, electro-coagulación, criocauterio y luz de cuarzo. Curación de la BLENORRAGIA en unos días por procedimientos modernos.

Plaza de la Conquista, 3.

COMERCANTES

Quiere V. recibir sus géneros al proutitudo que compra en Barcelona? Indique siempre sean entregados a la Agencia R. Buxó Labori Castañer, 8 Casa en Palma de Mallorca, B. Blet y Berga.

COLEGIO CERVANTES

ALUMNOS ingresados en la Academia General Militar SIETE No 3 de ellos con un solo curso de preparación. Organización de Secciones el próximo día 16

MAS

Odontólogo

Participa que durante los meses de Agosto y Septiembre por las tardes tendrá consulta.

SE VENDEN

dos máquinas de coser, bobina central, así nuevos y una industrial para sastrería. Puerta San Antonio 29-1.

FOLLETON N.º 50.—TOMO I.

DAVID COPPERFIELD

POR CARLOS DICKENS

la menor presión, limitándome a decirle: "Anita, dime en seguida la verdad, ¿está libre tu corazón?" "Mamá—me contestó llorando—, soy muy joven— cosa que era perfectamente exacta—, y apenas si tengo corazón."

—Entonces, querida mía, puedes estar segura de que estás libre. De todos modos, hija mía—añadió—, el doctor Strong espera con gran ansiedad tu respuesta; debemos poner término a su impaciencia. "Mamá—dijo Anita siempre llorando—, ¿crees usted que sin mí será muy desgraciado? En caso afirmativo, como le estimo y le respeto tanto, creo que debo casarme con él". Estaba, pues, solucionado este punto, y entonces fué cuando dije a mi hija: "Anita, el doctor Strong no sólo será tu marido sino que ocupará el puesto de tu difunto padre y será el jefe de la familia. Personificará la prudencia, el rango, y puedo decir que también la fortuna en la familia; será, en una palabra, una verdadera Providencia para todos nosotros". Sí, esa es la palabra que empleé entonces, y la repito hoy: si algún mérito tengo es el de la constancia.

Durante todo este discurso, la hija había permanecido sentada y taciturna, con los ojos clavados en el suelo; su primo, en pie a su lado, tenía también los ojos bajos. La señora Strong murmuró con voz temblorosa: —¡Espero, mamá, que habrá usted terminado ya!

—No, querida Anita—replicó el Viejo Soldado—; no he acabado aún. Puesto que me lo preguntan, amor mío te respondo que no he acabado. He de quejarme de la frialdad con que tratas a algunos individuos de tu familia, y como nada adelantaría dándote mis quejas, en lo sucesivo las expondré a tu marido. Y ahora, mira bien, querido doctor, a esa tontuela que tiene la

fortuna de ser tu mujercita.

Cuando el doctor se volvió hacia ella con sonrisa bondadosa, la señora Strong bajó aún más la cabeza. También observó que el señor Wickfield no la perdía de vista ni un momento.

—El otro día me sucedió lo siguiente—continuó su madre, señalando con el extremo de su abanico a la señora Strong—: le dije a esta mala hija que debía enterarte de un asunto de familia, ¿y qué dirás que me contestó? "Mi marido es demasiado generoso, y por lo mismo que me basta pedirle una cosa para conseguirla, no se la diré; le debo ya muchos favores."

—¡Anita, amor mío, has hecho mal!—exclamó el doctor—. Me has privado de un gran placer.

—Precisamente es lo mismo que yo le dije—exclamó su madre—. Así es que, cuando otra vez se niegue a decirte algo, por la razón apuntada, tendré que dirigirme directamente a ti, mi querido doctor.

—Y yo tendré verdadero gusto en complacerla—repuso el bueno del señor Strong.

—¿De veras? ¡Pues, lo dicho, dicho! Algunas veces me permitiré molestarte. Trato hecho.

Obtenido, según supongo, lo que pretendía, golpeó suavemente con su abanico la mano del doctor, que antes había besado, y se volvió con aire de triunfo al sitio que ocupaba al comienzo de la velada.

Llegaron otras personas entre ellas los dos pasantes y Adams, y la conversación se generalizó, girando, como era natural, sobre Jaime Maldón, sobre su viaje y los países que iba a recorrer, y acerca de sus proyectos y esperanzas. Emprendió la marcha en diligencia aquella misma noche después de cenar, para ir a tomar en Gravesend el barco en que debía cruzar los

11 Septiembre 1929

Informaciones

Del Gobierno Civil

El señor Gobernador ha acordado esta mañana a S. A. R. el conde D. Jaime, en la excursión que realiza a las cuevas de Man-c-r.

Después de los asuntos de la Secretaría don Ernesto y el Delegado Gubernativo Gaspe Pargal.

Se ha habido asuntos de interés de dicho centro para comunicar a la prensa.

Depósito de carbón en la costa de Ibiza

Se trata de esta- blecer en la isla Conejera, Ibiza, depósito de carbón para apro- vechar a los buques que cruzan por el canal que aque- rra separa de las costas penin- sulares.

Se puede ampliar la noticia a la vista de que visitada la isla Conejera por el Presidente de la Mancomunidad valenciana señor García, produjo a dicho señor una mala impresión el sitio desti- nado para depósito y que es muy probable en breve se acuerde por el Gobierno el establecimiento de un depósito.

Para San Antonio y para toda la zona una gran mejora.

Después de lo que hará falta será se- guir el establecimiento de una línea telegráfica y las obras del Puerto de Tagomago.

Viajes de Turismo

«El Golea»

Mañana llegará a nuestro puerto el buque francés «El Golea», una magnífica unidad, que la Compañía de Navigation Mixte de España, acaba de lanzar para de- jar a sus líneas entre Francia y España.

La nueva nave efectúa su viaje regular, iniciado en Port Ven- ge, habiendo recalado en el puerto de Barcelona, de donde saldrá a las 10, siguiendo luego a Port- mado para finalizar su viaje.

El buque viaja con unos 120 invita- dos, contando entre ellos las más destacadas personalidades del ele- mento de alto marítimo de la ve- nida.

Entre los distinguidos huéspedes, se puede visitar a la, efectua- do la excursión Vandemosa, Deyá y Saia.

Audiencia

Causa por estafa

En la Sala de vacaciones de Audiencia se celebró ayer la instruida contra Manuel Saez Noguera, sobre estafa.

El Teniente Fiscal don Eduardo de la Cruz, en la si- tuación de la causa.

El proceso sostenía relaciones con la joven Antonia y en el mes de Agosto del 1927, habiendo con- venido ca- rarse fueron a comprar mue- bles en la tienda de la calle del Comercio, núm. 181, que se man- tuvo en el domicilio de una herma- na del procesado; sito en el Pont- de la Misión, y que el día siguiente pa- saron en cantidad de 500 pe- setos.

En el proceso se rompieron las relaciones con el procesado a en- tre dichos muebles hasta des- cubrirse que se habrían dado cuenta al doctor.

Se acusó un delito consumado de 2 meses y 1 día de prisión.

El abogado defensor don Anto- nio de la Cruz negó que su patroci- nio en el proceso, solicitando la absolución.

En su declaración manifestó la compra de referen- cia, que la realizó él en perso- na, y que los muebles de la novia y de la hermana del declarante, se adquirieron además que si retuvo el mobiliario fue porque tenía un depósito de 75 duros a la Ant. nia, que con el presupuesto jamás se pagó.

Por don Francisco Mayor, ha si- do pedida la mano de la bella y simpá- tica señorita María Nicolau Marjano, de Porreres para su hijo don Vicente, Oficial del Banco Fomento Agrícola de Mallorca.

La boda se celebrará en breve.

Esta mañana han llegado de Bar- celona don Fidel Martínez, don Manuel Llorens, don Alfonso de Zayas, don Andrés Amergual, don José Ale- many, don Pedro Llorens, don Anto- nio Obrador.

Igualmente han llegado don Juan Pujol, don Juan Casanovas, don Gabriel Calatay, don Juan Mas, y don Alfonso Bauzá.

Esta tarde piensan embarcar para Valencia don Francisco Sastre, don Luis Felis, don Norberto Ferrer y don Luis García.

Dolores y Francisca Sáez, her- manas del procesado, se manifes- taron en la misma forma que éste asegurando que entregó 75 duros a su novia.

Terminada la prueba el fiscal mantuvo las conclusiones que elevó a definitivas.

El Abogado defensor señor Mon- cada sostuvo, con gran riqueza de datos, la inexistencia del delito de estafa manifestando su extrañeza ante el hecho de que la acusación fuera mantenida por el Fiscal. No hubo—dijo—retención ilegal ni aprovechamiento y por tanto no existía la concurrencia de las cir- cunstancias necesarias para ser delito.

Se extendió en multitud de atinadas consideraciones de orden moral, solicitando de la Sala una sentencia absolutoria.

El juicio quedó concluido pa- ra sentencia.

Señalamiento

Para mañana a las once está se- ñalada la vista en juicio oral y pú- blico de la causa instruida contra Francisco Soler López, acusado de un delito de uso de nombre su- puesto.

Representará al Ministerio Públi- co el Teniente Fiscal señor Prada y el proceso estará defendido por el Abogado don Juan Mulet.

Sentencia

Hay se ha dictado sentencia en la causa instruida contra Manuel Saez Noguera, sobre estafa, y por ella se absuelve lícitamente al procesado, conforme a lo solicitado por el Abogado defensor don Antonio Moncada y Cánaves de Mosa, declarando las costas de oficio.

Una agresión y heridas

Sobre las 20 horas del día 4 en- contráronse en el cruce de la carre- tera de San Antonio y Vara de Rey de Ibiza, los sujetos Vicente Serra Boned, de Can Lluqui de Santa Gertrudis, de 25 años, y Juan Torres Escandell, des Matá de Can Castarredona de San Rafael, de 18, sosteniendo una discusión motiva- da por rencillas de vecindad y una pequeña deuda que el Lluqui tenía con el Matá y como medio de sol- ventar el litigio en cuestión el Vi- cente Serra Boned apoderándose de una barra de madera de gran- des dimensiones persiguió al Juan Torres asistido de varios garrota- zos que le derribaron al suelo ocasionándole heridas en la cabeza, brazos y espalda de pronóstico reservado.

El paciente por prescripción fac- ultativa ingresó en el Hospital y el agresor detenido por el carabi- nero Antonio Muñoz Castilla que acertó a pasar por el sitio de la ocurrencia fué presentado a la Be- nemérita que en unión de las dili- gencias oportunas lo puso en la cárcel a disposición del señor Juez de Instrucción del partido.

CASA MATONS

Stores—Visillos—Cortinas

Notas del Carneí

PERSONALES

* Encuéntrase delicadamente en- fermo habiéndosele administrado los Santos Sacramentos, el Diputado provincial don Ignacio Moragues Cabot. Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

NECROLOGICA

Anoche falleció en esta ciudad des- pués de rápida dolencia don Miguel Muntaner.

El finado de carácter afable y bon- doso desde hace años desempeñaba el cargo de asesor del Teatro Ba- lear y de la Plaza de toros siendo merecedor de elogios por sus desvelos y servicios.

Acompañamos en su dolor a toda su familia.

DE VIAJE

* Por don Francisco Mayor, ha si- do pedida la mano de la bella y simpá- tica señorita María Nicolau Marjano, de Porreres para su hijo don Vicente, Oficial del Banco Fomento Agrícola de Mallorca.

La boda se celebrará en breve.

* Esta mañana han llegado de Bar- celona don Fidel Martínez, don Manuel Llorens, don Alfonso de Zayas, don Andrés Amergual, don José Ale- many, don Pedro Llorens, don Anto- nio Obrador.

Igualmente han llegado don Juan Pujol, don Juan Casanovas, don Gabriel Calatay, don Juan Mas, y don Alfonso Bauzá.

* Esta tarde piensan embarcar para Valencia don Francisco Sastre, don Luis Felis, don Norberto Ferrer y don Luis García.

* Tienen esta noche decidido viaje para Barcelona el Marqués del Regner, don Antonio Vila, don Ricardo Pallarés, don Tomás y don Pedro Bonín, don Adolfo Perelló, don Víctor Janer, don Juan Llobera y don Isidro Abellán.

* Acompañado de su hijo don Dani- el, ha regresado esta mañana de Barcelona nuestro amigo don Antonio M. Agustín.

* Esta mañana ha regresado de su viaje a Barcelona el Jefe del Negocio de Ensanche del Ayuntamiento de esta ciudad don Bernardo Palmer Sastre.

* Esta tarde embarcará para Valen- cia, acompañado de su distinguida familia, el comandante de Intendencia don José Casanovas, Ayudante del Intendente General de aquella región.

RELIGIOSAS

SANTORAL.—Santos Valtriano y Leoncio, mártires.

CUARENTA HORAS.— Con- cluyen en el parroquial iglesia de San Nicolás en honor de la Inma- culada de Lourdes. Exposición a las siete, a las nueve y media, Ter- cia y Misa mayor. Por la tarde. Actos de coro, rezo del Santo Rosa- rio, ejercicio en honor de la In- maculada de Lourdes, procesión y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES.—En la iglesia de la Merced se hará la fun- ción reglamentaria de los Jueves Eucarísticos.

VISITA.—A Nuestra Señora del Pilar en la iglesia de Montesión.

MARITIMAS

ENTRADAS.— Esta mañana ha llegado de Barcelona con el pa- saje, valija y carga el vapor co- rreo rápido «Ray Jaime I», capitán don Jaime Mulet.

Procedente de Mahón con efec- tos y carga general ha entrado esta mañana el pailebot «Isabel Van- rell», patrón Cristóbal Vila.

Procedente de Valencia con car- ga general ha entrado la balandra «San Pedro», patrón don Juan Val- lentin.

Procedente de Barcelona el va- por «Cabo Lacatril», con carga general, capitán María Ellicaria.

DESPACHADOS.—Esta tarde a las siete saldrá para Valencia, con el pasaje, valija y carga el vapor correo «Jorge Juan» capitán don Juan Estela.

A las nueve de la noche, sal- drá para Barcelona con el pa- saje, valija y carga el vapor correo rápido «Ray Jaime I», capitán don Jaime Mulet.

Doctor José Juan Sansó

Ex-interno Médico de la Maternidad de Madrid.

Método del Dr. Asuero autorizado por el mismo

Rayos X. R. U. Vio eta, Diatermia, Odosuterio, Baños de Vapor seco y luz. Cura- ción sin operar de tumores, Almorranas, Prostata, Ovarios, Uteros, G- n- grenas, Fistulas, Piel, Pel: (caída o exceso) Neuralgias, Cefálicas, Epilepsia, Convul- siones, Reuma, Sangre, Raquitismo, Varices, Bronquitis, Asma.

Honorarios módicos para obreros. C. conquistador, 7 de 12 a 2.

El Doctor Don Juan Alzina Melis

DIRECTOR DEL INSTITUTO DE BARCELONA PARA DEFICIENTES

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales

Visitará en el consultorio del Dr. Comas (calle de Santo Domingo 32, días 14 y 15 del corriente de 9 a 12 y de 3 a 5.

Escuela Católica Alemana

Luzio 7, (Antes en el Claustro de San Francisco)

En esta Escuela empezarán las Clases día 1º de Octubre

Para matricula e informes puden dirigirse a la Directora.

Doña María Nut de Garau

(Cruz. 4-1º) todos los días de 10 a 1, desde el 16.

Almacenes SAN MIGUEL

Sección de Sastrería

Correspondiendo al favor que nos viene dispensado nues- tra distinguida y numerosa clientela y con objeto de correspon- der a las exigencias del BUEN VESTIR, hemos suprimido la plaza del antiguo cortador, poniendo al frente de la sección acreditado y experto cortador maestro, siendo nuestro propó- sito, servir con prontitud, elegancia y economía.



La antigua

Casa Vidal

Es la que vende los mejores

CHOCOLATES y CAFÉS

toastados.

Sindicato, 79. Teléfono, 298

OTOÑO

Abrigos en Lana y Seda, Vestidos, Batas, Cortes traje Caballero y Niños.

EXTENSO SURTIDO

en los Almacenes LE PRINTEMPS, S. Nicolás 1, 3 y 5

SASTRERÍA MODISTERÍA

Medias A. M. F. las mejores

Llegó la noche

una pastilla de

LAXEN BUSTO

le arreglará el intestino laxante prodigioso!

Deportivas

FUTBOL

En Lluçmajor.—Ma- llorca, S. C., 3-Lluç- mayor, F. C., 5

El domingo pasado se celebró en la ciudad de Lluçmajor el anun- ciado partido entre los primeros equipos del «Mallorca Sport Club» y el titular de dicha ciudad.

Había interés para presenciar di- cho encuentro, pues el equipo vi- sitante se a uno de los adversari- os con quien habrá de medirse el equipo local en el próximo Cam- peonato.

El partido fué jugado correctame- te por ambos bandos viéndose bonitas combinaciones que fueron aplaudidas por el público.

En la primera parte, a los dos minutos de empezado el partido logran los del «Mallorca», su primer goal que es muy aplaudido, los locales espreados por este rápido goal atacan la meta de Solé, pero sus chuts carecen de direc- ción y van fuera. Cañellas se apodera del balón y avanza sorteando a sus contrarios y lanza un potente tiro raso que por desviarse lige- ramente, el balón va a fuera, rozando el poste, hubiera sido un goal estupendo, se aplaude a Ca- ñellas.

Siguen presionando los locales pero con resultado infructuoso.

Hay un penalty clarísimo que el árbitro no señala, siendo obsequia- do con una pita.

Los del «Mallorca», logran de vez en cuando hacer algún avance y en uno de ellos logran su segun- do goal que como el anterior es muy aplaudido.

Los locales, viendo como en do- minio no tiene resultado y en cam- bio sus adversarios logran con unos avances 2 goals, se lanzan a un ataque desesperado haciendo incurrir nuevamente en penalty a sus contrarios que tampoco señala el árbitro siendo abromado nueva- mente.

Poco después termina la prime- ra parte con 2 goals a 0 a favor del «Mallorca».

Empieza la segunda parte con un avance de Tomás el cual schota saliendo el balón por fuera rozan- do al larguero.

A los dos minutos el Mallorca incurre nuevamente en penalty siendo esta vez señalado, se encar- ga de tirarlo Vidal el cual de un potente tiro incrusta el esférico en la red, siendo muy aplaudido.

Con este goal se anima grandeme- te los locales, poniendo en aprietó la meta defendida brillan- temente por Solé, logrando a su favor varios corners que fueron sa- cados admirablemente por Salvá (L.) pero fallaron rematadores.

A los doce minutos de juego el Lluçmajor logra el empate de un formidable chut de Tomás, siendo el do este goal con una salva de aplausos.

El Mallorca incurre en foul que saca Vidal pasando adelantado el balón a Cañellas, quien de un rá- pido y formidable tiro logra el desempate, gran ovación.

Sigue la presión local lloviendo los corners sobre la puerta del Ma- llorca, los defensas locales situados en terreno adversario, también lan- zan algun chut.

A los 30 minutos, el medio cen- tro local, Salvá (S) lanza un gran tiro que bate netamente a Solé, marcando el cuarto goal para el Lluçmajor.

Taberner que está incansable, está jugando estupendamente, cor- tando cuantos avances realizan sus adversarios por su ala, siendo uno de los mejores jugadores sobre el terreno.

No tarda el Lluçmajor en marcar su quinto goal obra de To- más (Y), de un fuerte y colocado tiro que hizo inútil la estiraja de Solé.

Poco después el Mallorca logra su tercer goal, terminando segui- damente el partido con el resultado de 5 a 3 a favor del Lluçmajor.

El equipo local ha realizado una estupenda labor en esta segunda parte logrando cinco magníficos goals que le ha valido una neti y merecida victoria que el público ya empezaba a desconfiar visto el resultado de la primera parte.

Los equipos se alinearon en la forma siguiente:

Lluçmajor: Garí, Vidal, Puig- server; Taberner, Salvá (S), Fla- xá; Catañá, Cañellas, Tomás (Y) y Salvá (L)

Mallorca: Solé; Barceló, Gomar, Martí, Florit, Gelabert, Sansó, Nieto, Palou, Crespi, y Morlá.

El partid fué arbitrado por los jugadores locales, Más en la prime- ra parte y Ginard en la segunda.— Corresponsal.

Lluçmajor 9-9-29.

Gacetillas

ACCIDENTES DEL TRABAJO.— En el Dispensario de «La Mutualidad de Accidentes de Mallorca», han sido asistidos los siguientes obreros por lesiones que se han producido traba- jando.

José Cuañá Vicens, albañil, con do- micilio en la calle d' Socorro, de herida infectada dorso mano derecha.

Juan Torres Vicens, herrero, con do- micilio en la calle del Carmen 13, de herida contusa índice mano izquier- da.

Tomás Salvá, albañil, con domicilio en la calle Misión 17, de callo reca- lentado y nla palma de la mano iz- quierda.

Catalina Fullana, jornalera, con domicilio en la calle Cordelera 3, de herida con tusa del pulpejo dedo ma- no izquierda.

Manuel Moreno, vidriero, con do- micilio en la calle Dos 15, Santa Cata- lina, de Quemadura pié izquierdo.

Francisco Compañy, carpintero, con domicilio en la calle Rubí 1, de herida contusa pulpejo dedo medio de la mano derecha.

Gaspar Alomar García, calafate, con domicilio en la calle San Lorenzo 5, de herida contusa pié izquierdo.

Vicenta Pérez Orpo, hojalatera, con domicilio en la calle Ballester 60, de esguince costal lado derecho.

Gabriel Gregorio Maura, herrero, con domicilio en la calle Misión 78, de herida contusa dedos 3.º y 4.º del pié del lado derecho.

Jaime Alcover Rosselló, carpintero, con domicilio en la calle Salas 20, de heriva invisa-contusa dedo medio iz- quierdo (pulpejo).

Jaime Ginard, jornalero, con domici- lio en la calle Antill 17 Santa Cata- lina, de herida contusa dorso pié izquierdo.

PIKMENTINE.—Tinte para el ca- bello. En Belleza, naturalidad, dura- ción mínima seis meses. De venta Perfumería EL ALBA, calle Sincato.

EL TIEMPO

Observaciones 8 horas del día de ayer, facilitadas por la Estación Meteorológica del Instituto de de Baleares.

Presión atmosférica a o.º	N. M. G N	76.2
Característica de la ten- dencia barométrica . . .	J. S.	
Tendencia barométrica . .	1.2	
Dirección y fuerza (escala telegráfica) del viento . .	N.-o	
Estado del cielo	N.	
Temperatura C.º	22.6	
Humedad relativa	88	
Temperatura máxima de ayer	23.6	
Temperatura mínima	18.8	
Id. id. a des- cubeirto	16.4	
Lluvia en 24 horas	00.3	

Mañana: 30

SANTORAL.—Se celebrará la festi- vidad del Santísimo nombre de María.

CORREO MARITMO —A las siete de la mañana llegará vapor co- rreo de Barcelona.

A la misma hora llegará vapor correo de Valencia e Ibiza

A las 8.30 de la noche saldrá va- por correo para Mahón,

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO.—Se celebrará en In- ca, Muro y Andri itx.

LIRICO—Sesiones de cine de 3 tarde a 12 noche.

COLICEO BALEAR.—A las 9.7 med a noche «Tosca»

11 Septiembre 1929

Y de este modo se dió por terminada la visita al Preventorio Sanatorio Caubet en construcción.

Montaron los visitantes en sus autobuses y emprendieron el camino hacia Palma. Una interminable hilera de vehículos ocupaba una extensión considerable de carretera, ofreciéndola, con sus focos pues era ya de noche un efecto sorprendente.

Se entraba en Palma poco antes de las ocho de la noche, resultando la entrada del Infante una entrada verdaderamente triunfal. Palma lucía su esplendor iluminado ofreciendo un aspecto sorprendente.

La caravana de autos que conducía el Infante D. Jaime, pasó por la Plaza de Eusebio Estada, Olmos, Rambla, y puerto. En todas partes hacían un gentío que no cesaba de aclamar al Infante y al General Primo de Rivera.

Frente al buque "Infante D. Jaime" descendieron del auto S. A. y acompañados y después de despedirse, él y el General Primo de Rivera, de los que habían acompañado en la excursión se retiraron en la nave, siendo objeto de continuadas ovaciones por parte del público que había reunido sobre los muelles del puerto.

La moto-nave "Infante D. Jaime", lucía una iluminación hermosísima.

Antes de cerrar estas líneas hemos querido consignar nuestro más sincero agradecimiento al comerciante en autos y representante de la marca "Avión Voisin", don Pedro Comas, que puso a disposición de los periodistas un magnífico "Voisin" para que pudiéramos cumplir fielmente el deber de nuestra misión informativa.

La Diputación puso también un auto a disposición de los periodistas.

EL BANQUETE DE LA DIPUTACION

Conforme estaba anunciado, anoche se celebró en el Palacio de la Diputación el banquete con que dicha Corporación obsequió al Infante don Jaime.

FUNCION DE GALA EN EL TEATRO PRINCIPAL

Verdaderamente espléndida fué la función de gala celebrada anoche en nuestro primer Coliseo. Una concurrencia numerosísima asistió a la representación de la inmortal ópera de Rossini "El Barbero de Sevilla", dada en honor de S. A.

El teatro, adornado con sumo gusto, ofrecía un aspecto brillantísimo, sin una sola localidad vacía.

El palco de honor regiamente decorado, era también un alarde de riqueza y buen gusto.

La interpretación de la ópera de Rossini fué verdaderamente acertada. Conchita Supervia, la eminente soprano que tantos lauros ha conquistado, hizo una Rosina encantadora, realmente insuperable; y en su labor de noche pudieron apreciarse unas condiciones excepcionales y una honradez artística de una transparencia candorosa. El rondó de "La Cenicenta", mereció del público una ovación indescriptible.

Rosich en su parte de Almaviva dió gran color a su papel. Morro, nuestro paisano, artista brillantísimo y de gran escuela, en el dúo con Rosina figuró a la altura de su pareja en acción y con buen timbrado, siendo éste el mayor elogio que de su labor puede hacerse.

El caricato señor Fernández, también paisano nuestro, fué igualmente muy aplaudido.

El bajo señor Olaizola, y la señorita Roca cosecharon también no pocos aplausos.

El Maestro Sabater dirigió con gran acierto la bella partitura de Rossini haciendo que los músicos imprimieran gran colorido a cada uno de los números de la misma.

Orquesta, Coros y Decorado, todo estuvo muy bien.

Después de la representación, el Marqués de Estella estuvo en el palco señorial Supervia y al barítono señor Morro, atención que agradecieron mucho dichos artistas.

En la entrada del Infante don Jaime y de las autoridades locales, llegaron al final del primer acto, siendo ovacionados por el público que se puso en pie e interpretando la orquesta el himno nacional.

Tanto a la entrada como a la salida del Teatro el Infante y el Presidente fueron aplaudidos.

Los partidos de fútbol Barcelona-Alfonso

EN EL SEGUNDO PARTIDO DE FUTBOL EL BARCELONA VENCE AL ALFONSO POR 2 A 0

El pésimo día que hizo ayer, amagando llover sin interrupción y decaer a intervalos ligeras lloviznas, fué la causa sin posible duda, de que en Buenos Aires sólo se registrara media entrada, siendo una verdadera pena perjudicar a los elementos hayan que tanto esfuerzo y aciertos eran bien dignos del más resonante de los éxitos.

Arbitró ayer el colegiado señor Bortas, presentándose los equipos con ligeras variaciones con respecto al día anterior, jugando por el Barcelona, Cifre, y Arnau y por el Alfonso, Camps y Delvalle.

Se comenzó el juego con formidable avance de los rojos y chutazo de Feli, ligeramente alto.

Los primeros cinco minutos son de fuerte presión alfonseña, teniendo que bregar con entusiasmo la defensiva catalana.

El primer corner de la tarde se tira contra la meta de Oliver, despejando bien Liras.

Los visitantes efectúan unos cuantos ataques preciosos y Oliver es ovacionado en varias paradas, sobre todo al detener junto al poste un shot de Ramón.

La delantera local avanza en bellas combinaciones y Pizá a dos metros de Llorens schota de bote pronto escensivamente alto, desperdiçando así una gran ocasión.

Tirase un corner contra el Barcelona, sacándolo Cerdá, blocando bien Llorens el remate.

Es ahora el Barcelona quien ataca y Goiburú tiene un destello de su alta clase mandando un fenomenal tiro que Oliver desvía a "corner" en un plongeón fantástico, estallando en el campo una ovación grande, premiando a los dos jugadores. El "corner" termina en "kick".

Delvalle salva un momento de gran apuro cediendo a "corner", que no tiene consecuencias.

Piera manda un buen pase a Goiburú, quien lo aprovecha para batir inmediatamente a Oliver. Muchos aplausos premian el bello goal.

Desde este momento decae el interés del encuentro. Se apodera de todos los jugadores una gaudulitis acentuada, bostezando los espectadores durante largo rato.

Dos bellas intervenciones de Oliver animan el partido, que adquiere otra vez interés.

Otra admirable ocasión para marcar es también desaprovechada por Pizá que está descorrido por lo malo en los remates, que con tanto acierto acostumbraba ejecutar.

Castillo emplea un juego durísimo, siendo abroncado por el respetable.

Se retiran del campo Felipe y Florit, siendo sustituidos por Mestres y Peña, volviendo empero pronto Florit.

Pizá saca un "corner", que nadie intenta rematar, terminándose enseguida el primer tiempo.

Al reanudarse el encuentro la delantera local se presenta así formada: Cerdá, Moranta, Ramis, Pizá y Hernández.

Sagi se encarga del saque de esquina que ha cedido Camps, despejando el mismo Camps.

Se lucha ahora con entusiasmo pero sin acierto y es cuando los catalanes por mediación de un cabezazo de Ramón consiguen el segundo goal de la tarde, tíbamente aplaudido pues los espectadores están bastante aburridos.

Hay un fenomenal cañonazo de Goiburú que dá en el travieso y en su parte inferior botando dentro el campo cuando parecía goal seguro. Se arma una fenomenal "melee" de la que sale con el balón Oliver y despeja, siendo ovacionado.

El juego adquiere una grande energía, dominando ahora intensamente el Barcelona y defendiéndose con eficacia el Alfonso, trabajando horrorosamente Cifre, que es continuamente aplaudido.

Ramis estropea un gran avance al querer apurar individualmente la jugada, cuando a Cerdá le hubiera sido facilísimo schutar, pues estaba completamente desmarcado a dos pasos de Llorens.

Vuelve al ataque el Alfonso y Martí cede a "corner", que saca Cerdá y es bien despejado por Laura.

Los últimos momentos son de presión alfonseña blocando Llorens un buen tiro de Pizá, entreteniéndose luego los catalanes en tirar cuantos balones llegan a sus pies a "aut", no siendo elio déi agrado del público, que les abucea.

En el último minuto logra el Alfonso un "corner". Lo saca Cerdá y la última esperanza de marcar se desvanece, pues el árbitro señala el final de la lucha, con el resultado favorable al Barcelona por 2 a 0.

El F. C. Barcelona es considerado como el mejor "once" de España. No van pues estos partidos a añadirle ni restarle méritos, pero en honor a la verdad hemos de consignar que los aficionados esperaban algo más de este glorioso team.

Los dos partidos han sido buenos, bregando con entusiasmo a ratos y con apatía en otros, pero no llegando a demostrar una superioridad manifiesta que permitiera exhibiciones de juego, que es sin duda lo que muchos esperaban.

Llorens en la puerta ha cumplido bien su misión, así como los defensas. La línea media, que ha venido completa, no estando mal ni mucho menos, tampoco nos ha parecido cosa del otro jueves. Castillo de centro medio es uno de los jugadores que hemos visto emplear mas recursos de dudoso gusto, usando de manos, rodillas y cuantos medios abusivos se pueden pedir.

En la delantera, lo más famoso del "once", ha destacado Goiburú, que si bien no ha hecho dos grandes encuentros ha tenido unos destellos de gran jugador, que prueban que no en balde es tenido como un "as".

Piera bien, pero ya algo pesado, y los restantes han cumplido, sobresaliendo algo Sastre.

El Alfonso XIII hizo mucho mejor partido (lo mismo que el Barcelona) el lunes, que bien pudo haber empatado. Ayer en cambio estuvieron malísimos los delanteros, demostrando todo el "once", gran cansancio, lo cual no es de extrañar.

Los mejores Cifre, Oliver, Camps y Delvalle por este orden; sobre los dos primeros hicieron un gran partido, del que llevaron el peso.

Una cosa queremos hacer resaltar



Nuestro ilustre paisano el Capitán General Excelentísimo Sr. D. Valeriano Weyler, que asistió a la recepción que tuvo lugar en el palacio de la Almudaina.

es que si se ha impuesto en los dos días del juego alto es porque así lo ha querido el Barcelona. Y nos explicaremos.

El fuerte del Barcelona es el juego alto y el del Alfonso el raso. Pues bien; se ha impuesto el alto. ¿Por qué? Porque el Barcelona es más equipo y así lo ha querido. Así que eran completamente injustificados aquellos abuceos a nuestros jugadores porque no jugaban raso, pues sus entusiastas no acertaron a comprender que no lo hacían así porque no se lo dejaban hacer sus adversarios.

En resumen: Un excelente partido el del lunes, algo peor el de ayer, jugados ambos con gran voluntad por los mallorquines.

Los resultados, honorabilísimos para el Alfonso XIII, pues, no hay que fijarse en los números victoriosos o de pérdida, sino más bien contra quienes han sido expresados, y al hacerse así se pensará enseguida que el Barcelona es... el Barcelona.

La función de mañana en el Coliseo Balear

La Propiedad del Coliseo Balear dispuso la organización de una gran función de ópera, que pensaba celebrar durante la estancia en Palma de Su Alteza Real el Infante don Jaime, y que luego se convino celebrar mañana jueves.

La Propiedad, deseosa de revestir de gran solemnidad dicho espectáculo, contrató al eminente divo Hipólito Lázaro, completando el cuadro con otros valiosos elementos, sin reparar en el crecido presupuesto que ello reportaba.

A punto de darse por terminada la organización del espectáculo, ha surgido un lamentable inconveniente; el tenor Hipólito Lázaro, se ha puesto enfermo. Ayer se recibió un telegrama anunciándolo, y hoy se ha recibido un certificado del Dr. Aris, expresando que Lázaro está imposibilitado para cantar.

La Propiedad del Coliseo Balear, haciendo frente a la contrariedad que esto significa, ha dispuesto que en lugar de Aida se cante Tosca, a cuyo efecto ha hecho diligentes gestiones para contratar un tenor, quien con los demás elementos contratados, se encargará de poner en escena la celebrada obra de Puccini.

Para esta función regirán precios realmente populares, no obstante los sacrificios que representa tener que montar una obra como Tosca, sacrificios que se ha impuesto para no restar un elemento de tanta importancia del programa de los actuales festejos.

Los señores que ya tenían en su poder localidades para la función de "Aida", pueden pasar por la taquilla del Lírico donde se les devolverá el importe o bien si así lo desean se les abonará la diferencia que hay entre el precio de ellas y los precios que regirán para "Tosca".

Congreso Municipalista

PRIMERA SESION

Ayer tarde, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el Congreso Histórico Municipalista empezó sus trabajos propios del mismo, celebrando su primera sesión corriendo la disertación a cargo del Secretario de nuestra Corporación Municipal señor Rosselló Cazorla.

A las seis y cuarto el representante del Ayuntamiento de Barcelona señor Damians, pasó a ocupar la presidencia, sentándose a su derecha nuestros Tenientes de Alcalde señores Oleza y Barón de Pinopar, con el disertante señor Rosselló y Cazorla; y a su izquierda el señor Fina, Alcalde de La Bisbal y el señor García Cortés, Secretario del Congreso.

Asistieron al acto la casi totalidad de los Congresistas, varios Concejales del Ayuntamiento, figurando, además, muchas representaciones de los pueblos de Mallorca, así como la de Menorca, que ocuparon totalmente el salón.

Abierto el acto por el Presidente se leyeron las adhesiones de los Ayuntamientos de Sevilla, Salamanca, y del señor Cort, Catedrático de Urbanología.

Después se procedió a la designación de las mesas para las sesiones del Congreso, nombrándose presidentes al señor Damians, Vicepresidente de la Unión de Municipios españoles y al señor Aguiló, Alcalde de Palma.

Vicepresidentes al señor Alapont, Representante del Ayuntamiento de Valencia y miembro del Consejo directivo de la Unión de Municipios españoles.

Señor Armians, Alcalde de Zaragoza.

Consejo directivo de la Unión de Municipios y representante del Ayuntamiento de Murcia y Rector de aquella Universidad.

Señor Tuyá, Alcalde de Gijón.

Señor Oleza, Teniente de Alcalde de Palma de Mallorca, de la Comisión organizadora del Congreso.

Señor Fina, del Consejo directivo de la Unión de Municipios, Alcalde de La Bisbal.

Señor Giménez Bernabé, Alcalde de Hospitalet.

Señor Eadimon, Alcalde de Tita-guas.

Un representante del Ayuntamiento de Alicante.

Secretarios: Señor Díaz, del Ayuntamiento de Gijón.

Señor Cabanillas del Centro de Estudios Municipalistas de Barcelona.

Señor Ibáñez, del Ayuntamiento de Zaragoza.

Señor Ripoll, del de Cartagena.

Señor Gomez Mirla, del de Girona.

Señor Sarradell, del de Sabadell.

Señor Marqués, de de Sóller.

Señor Taltavull, del de Mahón.

Aprobado por el Congreso esta Comisión, el Presidente hizo la presentación a los Congresistas del disertante.

El señor Rosselló y Cazorla empieza su conferencia saludando a todos los Congresistas y deseando que hallen justificado el calificativo de acogedora que dió a Mallorca el señor Presidente del Consejo en el discurso pronunciado en la Lonja con motivo de la sesión inaugural del Congreso Municipalista.

Pondera el gran amor que siente Mallorca a la Patria grande, y la satisfacción de los mallorquines por ver levantada esta isla desde hace algunos lustros sobre el desvío con que antes era llevada.

Entrando en materia, dijo, que por dirigirse a un público especializado, se creía desahogado del compromiso de hablar del concepto del Municipio en su desenvolvimiento histórico; y siguió tratando, como antecedente obligado de algunos detalles del régimen municipal catalán, estableciendo la distinción entre los núcleos municipales de origen feudal y los creados por los reyes, hablando del funcionamiento de los Consejos, principalmente del de Ciento de la Ciudad de Barcelona; trató de la Diputación Catalana y del predominio que tuvieron las decisiones del Consejo municipal sobre los de dicha Diputación, lo que, dió lugar, a luchas y a conflictos jurisdiccionales; y dando por terminada la suscita exposición de antecedentes, abordó el desarrollo de su tema o sea "Exposición de los datos sobre el régimen municipal de la Ciudad y Reino de Mallorca desde la reconquista hasta nuestros días, y sobre algunos acontecimientos importantes con dicho régimen relacionados".

Habló el señor Rosselló, del régimen municipal establecido por el Conquistador en los primeros tiempos, que siguieron a la reconquista, explicando lo que fué el célebre Carta de Franqueza concedida a los pobladores

de esta Isla; habló del nombramiento de los seis jurados que gobernaron con jurisdicción, no sólo sobre el término de esta ciudad y reino, sino también, sobre toda la isla, en muchos puntos de general interés, como defensa, aprovisionamiento, reparto de cargas generales, etc., etc., expuso los diversos modos de verificarse los nombramientos de dichos jurados, dando detalles sobre el llamado de "saco y suerte".

Trató del saqueo del Call y dió detalles esquemáticos sobre el mismo; refirió la importancia grandísima que tuvo la ciudad y reino, hasta fines del siglo XIII, y enumeró las causas de su decadencia; indicó lo que fué la lucha de la parte forense contra la ciudad y reino de Mallorca, (como así se llamaba antiguamente Palma); expuso los apuros económicos en que se halló su Universidad en diferentes épocas y los remedios que fueron aplicando.

Indicó lo que fué el Grande y General Consejo, dando detalles sobre su origen y desarrollo, estableciendo paridad entre lo que ocurría en Barcelona respecto a conflictos jurisdiccionales de la Diputación y el Consejo de Ciento y lo que sucedía en Palma entre la Universidad y el Grande y General Consejo, haciendo mención de la Universal Consignación.

Fué enumerando por riguroso orden cronológico las vicisitudes del municipio y la influencia que sobre el mismo ejercieron las luchas de las Germanías y después las originadas por haberse adueñado de este Reino el Archiduque de Austria que bajo el título de Carlos III la gobernó, hasta el advenimiento de Felipe V que tomó esta isla después de haber vencido a Barcelona.

Siguió hablando del decreto de nueva Planta que aquí no se puso en vigor hasta 1718; continuó dando detalles sobre su implantación; habló después de las luchas del absolutismo y de los liberales, reflejadas en la legislación municipal; indicó los proyectos de ley que llegaron a cristalizar hasta la de 1877 y los múltiples proyectos de leyes municipales que desde 1882 presentaron distintos hombres públicos (Venancio González, Pío Gullón, Moret, Romero Robledo, Silvela, Sánchez Toca Dato, Alfonso González y Maura); y entró a tratar del R. D. de 8 de marzo de 1924 publicando el Estatuto Municipal, de su aplicación en esta ciudad; del concepto verdaderamente descentralizador de dicha ley y de la conveniencia de que se fueran incorporando a sus preceptos, las principales conclusiones de los Congresos municipales celebrados, y principalmente las aprobadas, en el efectuado en Barcelona, referente a Haciendas locales.

Terminó el señor Rosselló ensalzando la vida municipal repitiendo a este propósito un elocuente párrafo de un discurso pronunciado por don Emilio Castelar.

Una salva de aplausos aprobó el erudito trabajo del disertante.

Después de agradecer el Presidente al señor Rosselló y Cazorla su trabajo, poniendo de manifiesto la complacencia con que el Congreso ha oído su conferencia, se levanta la sesión.

SEGUNDA SESION

A las 11 de la mañana se celebró la segunda sesión del Congreso Histórico municipalista bajo la presidencia del señor Damians ocupando las vicepresidencias el señor Tuyá, Alcalde de Gijón don Recaredo Fernández de Velasco, señor Armians Alcalde de Zaragoza, señor Badimon Alcalde de Tita-guas pueblo de la provincia de Valencia de muy escaso vecindario y actuando de secretarios los señores Ibáñez de Zaragoza y Cabanillas de la representación barcelonesa.

El señor Damians, hace la presentación de los oradores señor Navarro, Consul de Ecuador y Romero, Abogado y ex-Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Madrid, diciendo que el señor Navarro, notable publicista autor de un interesante libro premiado por la Academia de la Historia sobre el arte en la época colonial en la República del Ecuador y que actuó como representante de dicha república en el Congreso internacional de ciudades habiendo publicado recientemente una memoria de dicho certamen interesando la formación de Uniones de Municipios con el mismo carácter que la existente en España, para realizar una labor conjunta del estudio de los problemas municipalistas en los países hispano-americanos, y el señor Romero que va a leer un trabajo sobre las normas de policía urbana en los fueros municipales castellanos.

El Sr. Navarro.—En medio de grandes aplausos se levanta el Consul del Ecuador señor Navarro, quien comienza diciendo que la obra de España en América no se limitó a su descubrimiento y conquista, sino a su colonización, no en la forma en que la comenzaron los franceses en el Canadá, los ingleses en Estados Unidos, los portugueses en el Brasil, los holandeses y alemanes en Norte América y Venezuela: todos los cuales no quisieron sino convertir al Nuevo Mundo en un gran establecimiento comercial, sino en la de la fundación y constitución de ciudades que gobernadas por un Cabildo, como las españolas, debían prolongar el poder hispánico impidiendo que el sol se pusiera en sus dominios.

El Municipio que en esas ciudades se estableció fué el castellano de gloriosas tradiciones; y si los Reyes Católicos quisieron obligar a los colonizadores a adoptar el municipio mutilado por ellos en su afán centralizador del poder estatal, los colonos restauraron el antiguo cabildo autónomo y democrático, que después de hacer la prosperidad de las colonias, labraron su misma independencia.

Apesar de lo que afirman los historiadores su conocimiento de causa, es preciso, pues, afirmar de una vez por todas, que el Municipio hispanoamericano colonial fué el genuino castellano, en cuya formación actuaban eficazmente los vecinos de la ciudad, sin que fuera obstáculo para ese gobierno libre la presencia del Corregidor, que rarísima vez dió qué hacer al Cabildo.

Muchísimas veces, por no decir siempre los Cabildos primeros de la América española se formaron por votación popular. Ahí está el caso de Hernán Cortés:

Perseguido Hernán Cortés por los celos del gobernador de Cuba, don Diego Velázquez de Cuellar, llega a saber que le ha desatendido del mando de las tropas que él mismo le confiara para la conquista del imperio azteca, en los precisos momentos en que sus soldados tratan de sublevarse aterrizados ante la magnitud de la empresa para la cual se consideraban impotentes. Comprende entonces la urgencia de legitimar su autoridad. Funda la ciudad de Veracruz en la que se avecina una parte de sus fieles soldados. Designan estos su Consejo, cuyos funcionarios eligen y una vez constituido, se presenta el valeroso Capitán a resignar los poderes con que le envía Velázquez ante aquella representación popular, a la que deja escogitar los medios más convenientes urgentes y oportunos a la salud pública. Así ha dado a los rebeldes ejemplo de obediencia a la autoridad. Pero delibera el Consejo opina por la necesidad de acometer la hazaña de la conquista de aquel rico territorio y nombrado a Hernán Cortés Capitán General, le obliga en nombre de la voluntad del pueblo a seguir adelante a la cabeza del ejército. Los castellanos, recordando la tradición de los genuinos Concejos de su patria, acatan sin restricción lo acordado por sus compañeros reunidos en asamblea popular y ni aún los enemigos más encarnizados de Cortés se atreven, siquiera por mal pensamiento, a dudar de que esos acuerdos tomados al aire libre o a la sombra de una enramada cualquiera o de una choza indígena, cobijada por el pendón de Castilla, tuviera fuerza de ley.

Casos como estos no son raros. El primer Cabildo quiteño no se formó de otra manera. Así lo manifiesta el cotejo de sus dos actas de fundación; la primera hecha para impedir la entrada de Alvarado al reino de Quito como conquistador y la segunda en la cual se funda la ciudad con la participación en el gobierno municipal de los soldados del Adelantado de Guatemala que, de acuerdo con las capitulaciones con Almagro, se quedaron para poblar Quito.

Los mismos reyes autorizaron por medio de sus mandatos la formación de los municipios por elección popular. Así consta en las Leyes de Indias.

Los Municipios americanos fueron padre y madre de las ciudades: sus facultades y atribuciones, inmensas. Por eso la historia de América es la historia de sus Municipios. A pesar de cuanto hicieron a veces los Reyes por cercenarle en su independencia, fueron libres y el mismo Corregidor no tuvo allá el carácter que conservó en España. Ahí está el ejemplo del Corregidor de Quito, aprobando en su Cabildo la decisión que este tomó para oponerse al estanco de aguardientes.

Los Cabildos tuvieron sus procuradores que se reunieron muchas veces en Asambleas libres, reconocidas por la autoridad del Rey. Mas de cincuenta se contaron en el siglo XVIII. Estos procuradores se movían sin autorización previa del poder central: otra prueba de la autonomía municipal del cabildo castellano en América.

En el Municipio democrático castellano han calcado muchas de las actuales repúblicas americanas en constitución estatal. Así, mientras ha desaparecido en España el Alcalde castellano, en América subsiste con el mismo carácter con el que nació.

Urge estudiar decididamente y a fondo esta prolongación y desarrollo del municipio Castellano en América, no sólo para servicio de la historia y de las Ciencias públicas, sino también para reivindicación de la obra de España en América.

El bello parlamento del Sr. Navarro ha sido calurosamente aplaudido.

DON DOMINGO ROMERO

Luego don Domingo Romero, miembro del Comité Jurídico de la Unión de Municipios, exteniente de alcalde de Hacienda del Ayuntamiento de Madrid, desarrolla el tema "Norma de Policía Urbana en los fueros municipales".

Empieza diciendo que la finalidad, en todo tiempo, de los Ayuntamientos es y ha sido la de velar por la salud pública del vecindario y embellecer la población siendo el objeto del tema estudiar los preceptos que para cumplir estos fines se contienen en los fueros municipales, desde el de León otorgado a principios del siglo XI hasta los promulgados en los comienzos de la edad moderna haciendo especial mención del otorgado por Alfonso VIII a Cuenca por ser este fuero un compendio de los avances de la legislación anterior que sirvió de norma para muchos fueros posteriores.

Los fueros como las modernas ordenanzas municipales comienzan delimitando el término en que han de regir, indicando que su jurisdicción alcanza al ámbito comprendido en una serie de mojoneras que circundan un territorio, los cuales mojoneras no podían ser rebasados por el concejo vecino sin que fuese castigado.

de esta Isla; habló del nombramiento de los seis jurados que gobernaron con jurisdicción, no sólo sobre el término de esta ciudad y reino, sino también, sobre toda la isla, en muchos puntos de general interés, como defensa, aprovisionamiento, reparto de cargas generales, etc., etc., expuso los diversos modos de verificarse los nombramientos de dichos jurados, dando detalles sobre el llamado de "saco y suerte".

Trató del saqueo del Call y dió detalles esquemáticos sobre el mismo; refirió la importancia grandísima que tuvo la ciudad y reino, hasta fines del siglo XIII, y enumeró las causas de su decadencia; indicó lo que fué la lucha de la parte forense contra la ciudad y reino de Mallorca, (como así se llamaba antiguamente Palma); expuso los apuros económicos en que se halló su Universidad en diferentes épocas y los remedios que fueron aplicando.

Indicó lo que fué el Grande y General Consejo, dando detalles sobre su origen y desarrollo, estableciendo paridad entre lo que ocurría en Barcelona respecto a conflictos jurisdiccionales de la Diputación y el Consejo de Ciento y lo que sucedía en Palma entre la Universidad y el Grande y General Consejo, haciendo mención de la Universal Consignación.

Fué enumerando por riguroso orden cronológico las vicisitudes del municipio y la influencia que sobre el mismo ejercieron las luchas de las Germanías y después las originadas por haberse adueñado de este Reino el Archiduque de Austria que bajo el título de Carlos III la gobernó, hasta el advenimiento de Felipe V que tomó esta isla después de haber vencido a Barcelona.

Siguió hablando del decreto de nueva Planta que aquí no se puso en vigor hasta 1718; continuó dando detalles sobre su implantación; habló después de las luchas del absolutismo y de los liberales, reflejadas en la legislación municipal; indicó los proyectos de ley que llegaron a cristalizar hasta la de 1877 y los múltiples proyectos de leyes municipales que desde 1882 presentaron distintos hombres públicos (Venancio González, Pío Gullón, Moret, Romero Robledo, Silvela, Sánchez Toca Dato, Alfonso González y Maura); y entró a tratar del R. D. de 8 de marzo de 1924 publicando el Estatuto Municipal, de su aplicación en esta ciudad; del concepto verdaderamente descentralizador de dicha ley y de la conveniencia de que se fueran incorporando a sus preceptos, las principales conclusiones de los Congresos municipales celebrados, y principalmente las aprobadas, en el efectuado en Barcelona, referente a Haciendas locales.

Terminó el señor Rosselló ensalzando la vida municipal repitiendo a este propósito un elocuente párrafo de un discurso pronunciado por don Emilio Castelar.

Una salva de aplausos aprobó el erudito trabajo del disertante.

Después de agradecer el Presidente al señor Rosselló y Cazorla su trabajo, poniendo de manifiesto la complacencia con que el Congreso ha oído su conferencia, se levanta la sesión.

SEGUNDA SESION

A las 11 de la mañana se celebró la segunda sesión del Congreso Histórico municipalista bajo la presidencia del señor Damians ocupando las vicepresidencias el señor Tuyá, Alcalde de Gijón don Recaredo Fernández de Velasco, señor Armians Alcalde de Zaragoza, señor Badimon Alcalde de Tita-guas pueblo de la provincia de Valencia de muy escaso vecindario y actuando de secretarios los señores Ibáñez de Zaragoza y Cabanillas de la representación barcelonesa.

El señor Damians, hace la presentación de los oradores señor Navarro, Consul de Ecuador y Romero, Abogado y ex-Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Madrid, diciendo que el señor Navarro, notable publicista autor de un interesante libro premiado por la Academia de la Historia sobre el arte en la época colonial en la República del Ecuador y que actuó como representante de dicha república en el Congreso internacional de ciudades habiendo publicado recientemente una memoria de dicho certamen interesando la formación de Uniones de Municipios con el mismo carácter que la existente en España, para realizar una labor conjunta del estudio de los problemas municipalistas en los países hispano-americanos, y el señor Romero que va a leer un trabajo sobre las normas de policía urbana en los fueros municipales castellanos.

El Sr. Navarro.—En medio de grandes aplausos se levanta el Consul del Ecuador señor Navarro, quien comienza diciendo que la obra de España en América no se limitó a su descubrimiento y conquista, sino a su colonización, no en la forma en que la comenzaron los franceses en el Canadá, los ingleses en Estados Unidos, los portugueses en el Brasil, los holandeses y alemanes en Norte América y Venezuela: todos los cuales no quisieron sino convertir al Nuevo Mundo en un gran establecimiento comercial, sino en la de la fundación y constitución de ciudades que gobernadas por un Cabildo, como las españolas, debían prolongar el poder hispánico impidiendo que el sol se pusiera en sus dominios.

El Municipio que en esas ciudades se estableció fué el castellano de gloriosas tradiciones; y si los Reyes Católicos quisieron obligar a los colonizadores a adoptar el municipio mutilado por ellos en su afán centralizador del poder estatal, los colonos restauraron el antiguo cabildo autónomo y democrático, que después de hacer la prosperidad de las colonias, labraron su misma independencia.

DON DOMINGO ROMERO

Luego don Domingo Romero, miembro del Comité Jurídico de la Unión de Municipios, exteniente de alcalde de Hacienda del Ayuntamiento de Madrid, desarrolla el tema "Norma de Policía Urbana en los fueros municipales".

Empieza diciendo que la finalidad, en todo tiempo, de los Ayuntamientos es y ha sido la de velar por la salud pública del vecindario y embellecer la población siendo el objeto del tema estudiar los preceptos que para cumplir estos fines se contienen en los fueros municipales, desde el de León otorgado a principios del siglo XI hasta los promulgados en los comienzos de la edad moderna haciendo especial mención del otorgado por Alfonso VIII a Cuenca por ser este fuero un compendio de los avances de la legislación anterior que sirvió de norma para muchos fueros posteriores.

Los fueros como las modernas ordenanzas municipales comienzan delimitando el término en que han de regir, indicando que su jurisdicción alcanza al ámbito comprendido en una serie de mojoneras que circundan un territorio, los cuales mojoneras no podían ser rebasados por el concejo vecino sin que fuese castigado.

Para corregir los abusos sobre el comercio los fueros establecieron la inspección de los alimentos lo mismo en cuanto a la cantidad revisando las pesas y medidas que en cuanto a la calidad de los comestibles multando al comerciante que defraudase en el peso o en el estado sanitario de los alimentos.

El almotacén era el encargado de esta inspección y todas las semanas debía inspeccionar las pesas y medidas que las decomisaba si no estaban en regla.

Reglamentan los fueros la venta de caza y pesca y la fabricación de pan.

En cuanto a edificaciones como la finalidad de los fueros era la de atraer pobladores regia una libertad absoluta pudiendo construir el vecino como y donde quisiera pero que quedaba obligado a cubrir con teja y no con paja la casa para evitar la propagación del fuego.

Establece el fuero la duración que han de tener las tejas y ladrillos (un año sin romperse) y las dimensiones de estos elementos de construcción que se vendían por millares y sin sujeción a tasa.

El cuidado de la limpieza de las calles estaba a cargo del almotacén que multaba a los que echan en ella estiércol o basura.

Reglamentaban los fueros también el aprovechamiento de los baños públicos indicando los días en que debían ir a ellos las mujeres, los hombres y los judíos.

Se castigaba a los que iban al baño en los días que no les correspondía, y a los que curioseaban cuando se bañaban las mujeres.

Protegen los fueros a los animales útiles castigando a los que los martirizaban. No existían servicios municipales salvo el de vigilancia en tiempos de guerra. Los fueros, no se preocupaban de embellecer la ciudad porque ésta en aquella época tenía un aspecto guerrero y se cuidaron de aumentar sus medios de defensa más que su belleza pero en el transcurso de los siglos han pagado los municipios medievales esta deuda porque las murallas y castillos que construyeron son hoy elementos de ornato en las poblaciones que los conservan.

El señor Romero, que ha ilustrado su disertación con riqueza de citas, ha sido largamente aplaudido al terminarla.

FINAL DE LA SESION

El Sr. Damián felicita a los oradores por el acierto en el desarrollo de los temas que representa el del Sr. Navarro un profundo estudio de la forma en que España edificó las ciudades americanas y el cariño y respeto que conservan para dichas tradiciones, vindicando el nombre de nuestra patria por la forma perfecta en que llevó a cabo la colonización y el Sr. Romero que de una manera castiza ha sabido presentar a los ojos de la concurrencia la vida interna de los Municipios castellanos reflejada en las reglas de policía que contienen los fueros municipales y propuso constase en acta el agradecimiento de la Unión y del Congreso con un voto de gracias para dichos señores, siendo aceptado por aclamación.

Noticias varias

EL GENERAL WEYLER Y LA CONMEMORACION DE LA CONQUISTA

Hemos tenido ocasión de hablar con el Hijo Ilustre de Mallorca, el Capitán General Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler, quien se muestra contrariado en extremo por no haber concurrido al acto de la bendición de la Cruz levantada en la caleta de Santa Ponsa, en el lugar donde el día 10 de septiembre de 1229, desembarcaron las huestes cristianas al venir a conquistar Mallorca. Nuestro ilustre paisano tenía vivísimo deseo de asociarse a la conmemoración de tan principal hecho de nuestra historia, y ayer mañana se dirigió a Santa Ponsa con tal fin, cuando fué advertido que en el acto había sido suspendido, noticia errónea pues la bendición tuvo lugar.

Es propósito del General Weyler concurrir mañana al solemne funeral que tendrá lugar a las once en la Catedral en sufragio de los que perecieron en la batalla de Santa Ponsa, y luego por la tarde concurrir a la bendición del Oratorio de la Piedra Sagrada, asociándose así a la conmemoración del VII Centenario de la Conquista.

LOS FUEGOS ARTIFICIALES

El castillo de fuegos artificiales que debía dispararse hoy a las diez de la noche en la Explanada del Muelle, según nos comunica la Comisión de festejos, se ha aplazado para las once, en el mismo sitio.

VERBENA SUSPENDIDA

Con motivo de haberse organizado una gran verbena a bordo de la moto-nave "Infante don Jaime", se ha suspendido la que se había organizado en el "Hotel Reina Victoria", para hoy en honor del Infante don Jaime.

EL FUNERAL DE MAÑANA

En el funeral que mañana se celebrará en la Catedral, por un coro de 30 voces escogidas se cantará la "Misa de Requiem", a tres voces iguales, del Maestro Perosi; el ofertorio a 4 mixtas de Morales y el Responsorio "Libera me", a 3 voces iguales, de D. A. Sancho.

LA NOVILLADA DEL DOMINGO

Ayer se recibió telegrama anunciando que habían llegado a Valencia sin novedad los novillos de la acreditada ganadería de Antonio Fuentes, que han de ser lidiados en la Nueva Plaza de Toros el domingo a las 5 de la tarde.

Dichos novillos, llegarán a Palma mañana e inmediatamente serán soltados en los corrales, permitiéndose al público la entrada a la plaza para presenciar el descajonamiento.

La novillada en cuestión ha despertado gran interés, por los recientes y resonantes éxitos alcanzados por los valientes novilleros que en la misma han de tomar parte.

Jardinerito triunfó ruidosamente en Barcelona el domingo día 1 del corriente, constituyendo la revelación de la temporada.

Son de sobra conocidos el valor del

Niño de la Brocha y el estilo fino y depurado del paisano Eduardo Víctor. Dados los méritos de los citados matadores y la excelente calidad del ganado, no hay duda de que será un éxito artístico la novillada del domingo.

Los precios que se han fijado para la misma, son reducidísimos y las Señoras sólo pagarán media entrada.

PROGRAMA PARA MAÑANA

Mañana, a las 11, Solemne funeral en sufragio de los que murieron en la conquista junto con don Guillermo y don Ramón de Moncada en la batalla que se dió en Santa Ponsa. El celebrante será el Obispo de Barcelona doctor Miralles. Pronunciará la oración fúnebre don Valentín Herrero, Vicario de Aludín.

Por la tarde, Bendición e inauguración del oratorio romántico levantado en el Colli de la Batalla.

Tarde. A las 16.—Gran festival infantil en el campo de la Hípica. Desde la Casa Consistorial a las 15'30 precedidos por los gigantes y enanos y chirrimias se dirigirán al campo de la Hípica; en donde se celebrarán cuecañas, carreras de velocidad y resistencia, de obstáculos, patinetes, automóviles mecánicos y triciclos. Se dispararán fuegos japoneses. El intrépido aeronauta Capitán Fernández, hará una ascensión en su magnífico globo "In-encible". Reparto de merienda a los pequeños. Exhibición de juegos atléticos por los Gimnastas del Patronato Obrero. Presentación del Circo ambulante del "Gran Bonin" con sus payasos, bistriones. Terminan con gran suelta de globos. Asistirá una banda de música.

Noche a las 9'30. Función en el Coliseo Balear, poniéndose en escena la ópera del maestro Puccini *Tosca*.

que las autoridades chinas han ordenado que fueran colocadas minas en el río Amur.

Una gran tormenta

Fábrica derrumbada.—Tres mujeres y un niño muertos

Madrid 11 (3 m).—Avila.—En Navalmaral de la Sierra se ha desencadenado una gran tormenta.

Esta sorprendió lavando en el río a varias mujeres, algunas acompañadas de sus hijos.

Las exhalaciones y la gran lluvia impidieron a dichas mujeres llegar al pueblo y se refugiaron en la fábrica de electricidad.

Pocos minutos después el río había aumentado de caudal, siete veces sobre el ordinario e invadió la fábrica.

Como las paredes eran poco consistentes, cedieron ante el ímpetu de la corriente que arrastraba grandes piedras y animales muertos.

El vecindario acudió en auxilio de dichas personas. Varios hombres arriesgando su vida, llegaron a unos paredones que formando ángulo, quedaban aun en pie y en donde se refugiaron 17 mujeres a quienes se salvó. Todas tienen heridas graves.

De entre los escombros de la fábrica se extrajeron dos mujeres muertas.

En el remanso del río se halló el cadáver de un niño.

Este, en el momento de la inundación se alarmó y para que callara su madre le dió el pecho, entonces las aguas se lo arrebató y desapareció arrastrado por la corriente.

A dos kilómetros de la citada fábrica se recogió otro cadáver de mujer.

Vuelco e incendio de un autobús

MUERTOS Y HERIDOS.—LAS PRIMERAS NOTICIAS

Madrid 10 (11 n).—Córdoba.—A primeras horas de la tarde se han recibido noticias dando cuenta de una catástrofe automovilista ocurrida a veinte kilómetros de la capital, pasado el pueblo de Alcolea.

Se sabe que un automóvil que realiza el servicio público de viajeros entre Montoro y Córdoba, al llegar cerca de Casinos volcó, incendiándose el motor.

Según las primeras versiones, han muerto trece personas resultando gravemente heridas otras cuatro. De los trece muertos, siete son mujeres, tres hombres y tres niños.

Para el lugar del suceso ha salido el gobernador y otras autoridades.

COMO OCURRIÓ EL VUELCO.—ESCENA TRAGICA

Se conocen detalles de la catástrofe automovilista ocurrida esta mañana.

El automóvil de viajeros realizaba el servicio entre los pueblos de Pedro Abad, El Carpio y Alcolea, cuya exclusiva tiene don Rafael Rojas. Conducía el coche el chofer apellidado Bazán.

El automóvil salió esta mañana de Córdoba, a la hora de itinerario, conduciendo más viajeros que de ordinario.

Al parecer, la causa de la catástrofe fué originada por el deseo del chofer de alcanzar y pasar a otra camioneta que se dirigía a Montoro. El chofer aceleró la marcha, y al llegar a la cuesta denominada Cumbre de Villafranca, en el kilómetro 379 de la carretera de Madrid a Cádiz, en cuyo lugar hay una curva muy pronunciada, en gran pendiente, el coche a causa de la velocidad volcó, incendiándose el motor.

Los viajeros, a excepción de cinco que pudieron salvarse arrojándose por las ventanillas, quedaron aprisionados en el coche, cuya única puerta quedó cegada contra tierra.

El chofer y el cobrador huyeron, desprovistos, sin que hasta ahora se haya podido averiguar su paradero.

SOCORROS.—LOS QUE SE SALVARON

Desde los primeros momentos se organizaron los trabajos de salvamento, cooperando las autoridades y vecindario de los pueblos cercanos.

El cuadro que ofrecía el lugar de la catástrofe, era desolador. A un lado de la carretera estaba el auto volcado, y dentro de la caja los cuerpos carbonizados de siete mujeres, tres hombres y tres niños.

Los cinco viajeros que lograron salvarse de la muerte resultaron heridos de consideración. Uno de ellos sufre heridas menos graves. Todos fueron asistidos en los pueblos cercanos.

En Alcolea se prestó asistencia a Dolores González, de 21 años, hija de un guardia, que iba en el coche con su madre y una hermanita de cinco años, que perecieron.

Entre los que lograron salvarse figuran Juan R. Jurado y Santiago y Juana Lopez.

NOMBRES DE LAS VICTIMAS

Hasta ahora los cadáveres que han sido identificados son:

POR TELEGRAFO

Deldrama a bordo del yate "Mary"

Madrid 10 (11 n.)

Un periodista madrileño se ha entrevistado en Sanlúcar de Barrameda con don Peegrin Benito, juez de Marina que entiende en el suceso ocurrido a bordo del yate "Mary".

El señor Benito ha manifestado que el dictamen de autopsia confirma que el cadáver del mar nero Carbó no presenta huellas de balazo, ni señales de haber perecido por inmersión. Todo, pues, está ahora pendiente del examen de las vísceras.

Confirmó que el polizón ha sido puesto en libertad, pero no se le permite desembarcar por carecer de documentación.

Dicho periodista se ha entrevistado también, en la cárcel, con el doctor Franceschi, que se hallaba redactando el diario de viaje a bordo del yate "Mary".

Escogió a Carbó—ha dicho Franceschi—por quietismo, porque quería que la aventura fuese arriesgada. Quería parecerme a Colón, que llevaba en sus naves a expresarios.

El doctor Franceschi niega que tratara mal a Carbó, a quien colmó de atenciones.

Después explicó la odisea de la travesía del "Mary", que estuvo a punto de encallar al llegar a las costas españolas.

Luego dio cuenta del suceso ocurrido a bordo, en la forma ya conocida. Manifestó que Carbó intentó matarlo varias veces, y una de ellas, en que el doctor Franceschi estaba afeitándose, éste se libró por verdadero milagro.

Como el periodista le dijera que en el cadáver de Carbó no habían aparecido señales de balazo, el doctor Franceschi contó manifestando que Carbó debió fallecer por "stock".

El doctor Franceschi ha dicho que cuando salga de la cárcel asistirá a un curso de especialidad del estómago que dará en Barcelona, el 4 de octubre, el doctor Gallart.

Terminó diciendo el doctor Franceschi que no se halla arrepentido de su proceder.

El Gobierno portugués en crisis

Madrid, 10 (11 n.)

Lisboa.—Ha presentado la dimisión de su cargo el ministro de Instrucción pública.

Han sido nombrados ministros de Negocios Extranjeros y de Instrucción pública respectivamente, el capitán de Navío don Jaime Fonseca Montero y el comandante de artillería profesor de la Escuela Militar; don Eduardo Costes Eerreiro.

Fallecimiento del duque de Santoña

la primera noticia

Madrid 10 (11 n.)

Santander.—El duque de Santoña, que se encontraba en la villa de su nombre, se sintió anoche gravemente enfermo.

Se comunicó la noticia al palacio real de la Magdalena, selendo seguidamente la duquesa de Miranda y el doctor Saamanca.

Cuatro horas más tarde el duque dejó de existir.

Esta mañana, a las once, los Reyes han estado en Villa Santoña dando el pésame a la duquesa.

El resto de la familia real permaneció hoy en Palacio.

El entierro y funerales

Madrid 11 (3 m.)

Santoña.—El entierro del duque

de Santoña se celebrará hoy a las once de la mañana.

Se celebrarán los funerales en la iglesia parroquial y luego será llevado el cadáver al Colegio de Manzanedo en donde se le sepultará en el panteón de la familia.

Durante el entierro el comercio cerrará sus puertas.

Se han suspendido los festejos de se preparaban.

El Rey estuvo en la Cámara mortuoria durante tres cuartos de hora y salió conmovido y llorando.

Asamblea de la Sociedad de Naciones

Discurso de Scialoja y de Benes

Madrid, 10 (11 n.)

Ginebra.—En la sesión celebrada por la Asamblea de la Sociedad de Naciones, el señor Scialoja declaró que Italia, al firmar el acta general de arbitraje, ha puesto una vez más de manifiesto su adhesión a la causa de la paz.

Agregó que era partidario del proyecto iniciado por el señor Briand, relativo a la unión económica de los países europeos.

Aludido a la Conferencia de La Haya, dijo que dicha Conferencia había constituido un paso considerable en la vía de la reconstrucción y estabilización económica de Europa.

Terminó diciendo que el arreglo definitivo de la cuestión de las reparaciones alemanas, al cual seguirá el arreglo de las reparaciones orientales y la evacuación de los territorios ocupados, pondrán término al ciclo de dificultades de la post-guerra.

El señor Benes declaró que firmará la cláusula facultativa del Estatuto del Tribunal de La Haya y el acta general de arbitraje.

Agregó que Checoslovaquia aprueba el discurso de Briand, deseando que llegue a ser un hecho la abolición de las barreras aduaneras, por entender que ello habría de facilitar la renovación económica de Europa.

Importante discurso de Stresemann

Ginebra.—El señor Stresemann ha pronunciado un discurso en el que ha expresado su satisfacción por el final de la ocupación militar de Rhenania y ha lamentado que continúe la ocupación del Sarre, felicitándose, sin embargo, de los esfuerzos realizados para liquidar la guerra.

Ha añadido el orador que los acuerdos políticos son preferibles a numerosos batallas y que ha quedado abierto el camino de colaboración entre Alemania y sus vecinos.

El señor Stresemann se ha pronunciado claramente a favor de la cláusula facultativa de arbitraje y del Tribunal internacional de La Haya, elogiando mucho el Pacto de París.

Después ha declarado que profesa los mismos ideales de paz que el señor Briand, pero ha manifestado que difiere de éste en los métodos que deben emplearse para llenar las lagunas que existen en las disposiciones contra la guerra.

Conviene, ante todo—dijo—reforzar las posibilidades de conciliación y los medios preventivos antes de recurrir a las sanciones, por lo que es necesario proceder al desarme general.

El señor Stresemann se ha felicitado también de los progresos realizados en cuanto al desarme naval.

Quisiéramos—dijo—que el desarme terrestre fuera llevado con la misma energía.

Ha aprobado después la idea del señor Briand relativa a la creación

de la Federación europea, que juzga realizable.

El señor Briand declaró no ser partidario de la idea de una política rígida contra un grupo cualquiera ni tampoco de un super Estado económico.

Agregó que conviene abolir las barreras y crear lazos por medio de nuevas monedas y un sello único.

Terminó su discurso expresando su satisfacción por los progresos reales realizados para la aproximación de los pueblos, y dijo que debe perseverarse en estos trabajos a los que se ha de dar gran ímpetu.

El conflicto ruso-chino

Los rusos rechazados de Progranischnaia

Madrid, 10 (11 n.)

Mukden.—Se anuncia que después de dos días de combate los rusos se han apoderado del Progranischnaia, pero que después los chinos consiguieron recuperar la ciudad.

Han sido rechazados los rusos en Tung-Ning y Manchuria.

Las tropas rusas han invadido la región de Sui-Youian.

Comentarios japoneses al combate de Progranischnaia

Tokio.—En los centros oficiales se considera el combate de Progranischnaia como un simple incidente de frontera, sin concederle mayor importancia.

Según una información no confirmada, un súbdito japonés resultó mortalmente herido por una bomba del avión soviético que bombardeó aquella población.

Una nota de Alemania

Berlin.—Comentando una nota verbal de Rusia de fecha de 7 de septiembre, en la cual el Gobierno soviético se lamentaba de actos de violencia cometidos contra los súbditos soviéticos residentes en China y del poco éxito de las medidas de protección tomadas por los consules alemanes en China, el embajador de Alemania ha entregado en la Comisaría de Negocios Extranjeros una nota reativa al ataque dirigido contra las actividades de los consules alemanes en el ejercicio de protección a los súbditos soviéticos.

En dicha nota se dice que estos reproches se fundan en afirmaciones no comprobadas y que el Gobierno de los Soviets publicó inmediatamente una nota sobre ello.

Se afirma que los consules alemanes intervinieron últimamente en la medida de lo posible en pro de los intereses de los súbditos soviéticos en China.

El ministro de Negocios Extranjeros del Reich propone que se comuniquen las informaciones exactas de las gestiones realizadas por los representantes y consules alemanes y demanda al Gobierno soviético que le indique los nombres de los súbditos soviéticos perjudicados en China.

El ministro del Reich de Negocios Extranjeros, solicita de la Legación de Alemania en Pekín que le envíe telegraficamente un informe detallado sobre la situación de los súbditos soviéticos residentes en China.

Un funcionario del consulado alemán, hace actualmente un viaje de información por Manchuria.

El ministro del Reich de Negocios Extranjeros recomienda, por último, que los Soviets no ejerzan represalias antes de que se haya recibido ese informe para facilitar así el arreglo pacífico de las dificultades existentes en la actualidad.

Minas en el río Amur

Moscou.—La Agencia Tass dice

Antonio Arenas, de 17 años, de los Castillos Izquierda y su hijo Tránsito Villalba, esposa de un día civil, su hija Antonia y dos hijos más.

La familia del guardia civil fallecido para adquirir el ajuar de boda de una de las hermanas han sido identificados.

El automóvil tenía el número 1277 de la matrícula de Córdoba.

OTRAS NOTICIAS

El chofer, que según parece cree se ha suicidado.

Se ha abierto una información para depurar responsabilidades.

El cobrador del coche resultó herido y se le ha detenido.

En Córdoba y pueblos cercanos a catástrofe ha producido gran impresión.

Bolsa de Madrid

Madrid día 11 de Septiembre

4 p Interior	77 1/2
4 p Exterior	77 1/2
4 p Amortizable	77 1/2
5 p id. viejo	77 1/2
5 p id. nuevo	77 1/2
5 p id. (sin impuesto)	77 1/2
5 p id. (con impuesto)	77 1/2
Acciones Banco España	57 1/2
Tabacos	57 1/2
Paris vista	220 1/2
1 ondre; vista	216 1/2
Dollars	32 1/2
Marcos	67 1/2
Liras	174
Francos Belgas	35 1/2
d. Suizos	94 1/2
Acciones Nortes	130 1/2
Id. Alcantas	124 1/2
p5 g Amortizable 1926 libre	101 1/2
Peso argentino	21 1/2

FABRA

De Barcelona

Las maniobras navales

Barcelona 11 (6 m)

Al anochece abandonó nuestro puerto, con rumbo a Cartagena, para tomar parte, en las próximas maniobras navales, el buque portaaviones "Détalo".

Con dicho motivo el comandante del buque estuvo esta mañana en la Comandancia de Marina, en visita de despedida.

Un obrero muerto

Trabajando esta mañana en la descarga de vigas de hierro en el muelle del Rebaix, el jornalero Martín Arias, de 30 años, se causó una fuerte contusión en el costado izquierdo, siendo auxiliado en el dispensario de la Barceloneta, donde falleció al cabo de pocos minutos.

El cadáver fué trasladado al depósito del Hospital Clínico por orden del juzgado.

Carayana de médicos checoslovacos

Han llegado 25 doctores checoslovacos, yendo a recibirlos en representación del Colegio de Médicos, el doctor García Tornel; el cónsul de dicho país y clonia; el doctor Salvat, por el recto de la Universidad; el segundo jefe de Ceremonial, señor Puigdomènech, y el suboficial señor Lozano.

Se hospedan en el hotel núm. 1.

Trágico accidente en una cloaca

Dicen de Sabadell que en una cloaca existente en las proximidades del Moll Campecho, en la cruza del río Ripoll, ocurrió ayer tarde un trágico accidente que se desarrolló en circunstancias en que se desarrolló, ha conmovido profundamente a la ciudad.

Trabajaban en dicha cloaca varios obreros y al dejar el trabajo uno de ellos llamado Juan Llenes Mestres, tuvo la desgracia de resbalar y caer al fondo de ella siendo útiles sus esfuerzos para salir de allí. Visto el accidente por otro obrero llamado José Bombel Pons, acudió rápidamente en auxilio de su compañero; pero también en situación tan difícil como el Llenes.

A los gritos demandando socorro de los dos obreros acudieron otros tres llamados Enrique Picó Pich, Ramón Arqué Dalmau y Francisco Pefaiyer; pero corrieron la misma suerte que los primeros.

Se apercibieron los vecinos del accidente avisando a la jefatura de policía y al cuartel de bomberos, legando estos últimos extrayendo a los cinco obreros del fondo de la cloaca y trasladados rápidamente al dispensario municipal donde ingresó ya cadáver a poco de ingresar en el benéfico establecimiento Enrique Picó, siendo inútil para reanimarlo.

Las otras tres víctimas que se encuentran en gravísimo estado, han sido hospitalizadas en la Clínica.

11 Septiembre 1929

dirles el cónsul de Italia en Barcelona y elementos de la colonia de dicho país.

Blegada de personalidades
En el rápido llegaron anoche de Madrid el arzobispo de Santiago de Cuba doctor Zubizarreta, el barón de Sadrústequi y el conde de Gamazo.

Choque de autos
San Sebastián.—Anoche al lado del Teatro Victoria Eugenia, chocaron dos automóviles y un coche de punto.

Accidente del trabajo
Bilbao.—En una fundición de Durango, Teodoro Frandona, ignorase porque causa, cayó sobre una máquina.

Triple parto
Segovia.—En el pueblo de Boceguillas la esposa del cobrador Ramón López dio a luz dos niñas y un niño.

Sobre un suicidio
Santander.—El Juez ha acordado la libertad de los detenidos con motivo del suicidio de María Gamó.

Manifestaciones del Conde de Guadalhorce
El estatuto ferroviario.—Próximo (consejo)—Otros asuntos.

La catástrofe del autobús
Córdoba.—Se rumorea en esta ciudad que ha sido detenido por la inoperancia del conductor del autobús de Aldea Chorenta que fue el causante de la catástrofe de la carretera del autobús que conducía.

Choque de un autobús
Madrid.—En la carretera de Murcia a Puebla de Don Fadrique, cerca de Alcantarilla, un auto que conducía 40 viajeros, chocó con un

Terrible desgracia
Puzosando en su casa con una escoba disparó matando a una niña de 19 años.

Una agresión
En el pueblo de Cuevas Bajas, José Arjona Pinto, hirió con un puñal a Antonio Tomero, el cual actuó como testigo en una vista de una causa contra su padre considerándole culpable de la condena que se le impuso.

El Sr. Elorrieta sufre un accidente automovilista
Madrid 11 (11 m.)
Santander.—En la carretera de Torrelavega a Oviedo voló un automóvil propiedad de don Tomás Elorrieta, catedrático de la Universidad de Salamanca.

Manifestaciones del Sr. Yanguas
LA ASAMBLEA Y LOS PROYECTOS CONSTITUCIONALES
Madrid, 11 (12'55 m.)
Coruña.—"El Ideal Gallego", publica unas declaraciones del señor Yanguas, diciendo que los plenos de la Asamblea comenzarán a principios de Noviembre y durarán todo este mes y acaso el de Diciembre, pues—añadió—deseamos discutir con minuciosidad todos los anteproyectos.

Manifiestaciones del Sr. Yanguas
LA ASAMBLEA Y LOS PROYECTOS CONSTITUCIONALES
Madrid, 11 (12'55 m.)
Coruña.—"El Ideal Gallego", publica unas declaraciones del señor Yanguas, diciendo que los plenos de la Asamblea comenzarán a principios de Noviembre y durarán todo este mes y acaso el de Diciembre, pues—añadió—deseamos discutir con minuciosidad todos los anteproyectos.

Manifiestaciones del Sr. Yanguas
LA ASAMBLEA Y LOS PROYECTOS CONSTITUCIONALES
Madrid, 11 (12'55 m.)
Coruña.—"El Ideal Gallego", publica unas declaraciones del señor Yanguas, diciendo que los plenos de la Asamblea comenzarán a principios de Noviembre y durarán todo este mes y acaso el de Diciembre, pues—añadió—deseamos discutir con minuciosidad todos los anteproyectos.

Manifiestaciones del Sr. Yanguas
LA ASAMBLEA Y LOS PROYECTOS CONSTITUCIONALES
Madrid, 11 (12'55 m.)
Coruña.—"El Ideal Gallego", publica unas declaraciones del señor Yanguas, diciendo que los plenos de la Asamblea comenzarán a principios de Noviembre y durarán todo este mes y acaso el de Diciembre, pues—añadió—deseamos discutir con minuciosidad todos los anteproyectos.

Manifiestaciones del Sr. Yanguas
LA ASAMBLEA Y LOS PROYECTOS CONSTITUCIONALES
Madrid, 11 (12'55 m.)
Coruña.—"El Ideal Gallego", publica unas declaraciones del señor Yanguas, diciendo que los plenos de la Asamblea comenzarán a principios de Noviembre y durarán todo este mes y acaso el de Diciembre, pues—añadió—deseamos discutir con minuciosidad todos los anteproyectos.

Manifiestaciones del Sr. Yanguas
LA ASAMBLEA Y LOS PROYECTOS CONSTITUCIONALES
Madrid, 11 (12'55 m.)
Coruña.—"El Ideal Gallego", publica unas declaraciones del señor Yanguas, diciendo que los plenos de la Asamblea comenzarán a principios de Noviembre y durarán todo este mes y acaso el de Diciembre, pues—añadió—deseamos discutir con minuciosidad todos los anteproyectos.

del estatuto después que se comunicó a las compañías.
Preguntado si el Consejo se celebrará el día 16, contestó, que probablemente, pues el Presidente llegará el día 15. En ese día el Presidente pronunciará el anunciado discurso en el mitin que se celebrará en el Monumental Cinema, que oiremos todos los Ministros.

Manifiestaciones del Sr. Yanguas
LA ASAMBLEA Y LOS PROYECTOS CONSTITUCIONALES
Madrid, 11 (12'55 m.)
Coruña.—"El Ideal Gallego", publica unas declaraciones del señor Yanguas, diciendo que los plenos de la Asamblea comenzarán a principios de Noviembre y durarán todo este mes y acaso el de Diciembre, pues—añadió—deseamos discutir con minuciosidad todos los anteproyectos.

Manifiestaciones del Sr. Yanguas
LA ASAMBLEA Y LOS PROYECTOS CONSTITUCIONALES
Madrid, 11 (12'55 m.)
Coruña.—"El Ideal Gallego", publica unas declaraciones del señor Yanguas, diciendo que los plenos de la Asamblea comenzarán a principios de Noviembre y durarán todo este mes y acaso el de Diciembre, pues—añadió—deseamos discutir con minuciosidad todos los anteproyectos.

Manifiestaciones del Sr. Yanguas
LA ASAMBLEA Y LOS PROYECTOS CONSTITUCIONALES
Madrid, 11 (12'55 m.)
Coruña.—"El Ideal Gallego", publica unas declaraciones del señor Yanguas, diciendo que los plenos de la Asamblea comenzarán a principios de Noviembre y durarán todo este mes y acaso el de Diciembre, pues—añadió—deseamos discutir con minuciosidad todos los anteproyectos.

Manifiestaciones del Sr. Yanguas
LA ASAMBLEA Y LOS PROYECTOS CONSTITUCIONALES
Madrid, 11 (12'55 m.)
Coruña.—"El Ideal Gallego", publica unas declaraciones del señor Yanguas, diciendo que los plenos de la Asamblea comenzarán a principios de Noviembre y durarán todo este mes y acaso el de Diciembre, pues—añadió—deseamos discutir con minuciosidad todos los anteproyectos.

Manifiestaciones del Sr. Yanguas
LA ASAMBLEA Y LOS PROYECTOS CONSTITUCIONALES
Madrid, 11 (12'55 m.)
Coruña.—"El Ideal Gallego", publica unas declaraciones del señor Yanguas, diciendo que los plenos de la Asamblea comenzarán a principios de Noviembre y durarán todo este mes y acaso el de Diciembre, pues—añadió—deseamos discutir con minuciosidad todos los anteproyectos.

Manifiestaciones del Sr. Yanguas
LA ASAMBLEA Y LOS PROYECTOS CONSTITUCIONALES
Madrid, 11 (12'55 m.)
Coruña.—"El Ideal Gallego", publica unas declaraciones del señor Yanguas, diciendo que los plenos de la Asamblea comenzarán a principios de Noviembre y durarán todo este mes y acaso el de Diciembre, pues—añadió—deseamos discutir con minuciosidad todos los anteproyectos.

Manifiestaciones del Sr. Yanguas
LA ASAMBLEA Y LOS PROYECTOS CONSTITUCIONALES
Madrid, 11 (12'55 m.)
Coruña.—"El Ideal Gallego", publica unas declaraciones del señor Yanguas, diciendo que los plenos de la Asamblea comenzarán a principios de Noviembre y durarán todo este mes y acaso el de Diciembre, pues—añadió—deseamos discutir con minuciosidad todos los anteproyectos.

Manifiestaciones del Sr. Yanguas
LA ASAMBLEA Y LOS PROYECTOS CONSTITUCIONALES
Madrid, 11 (12'55 m.)
Coruña.—"El Ideal Gallego", publica unas declaraciones del señor Yanguas, diciendo que los plenos de la Asamblea comenzarán a principios de Noviembre y durarán todo este mes y acaso el de Diciembre, pues—añadió—deseamos discutir con minuciosidad todos los anteproyectos.

Manifiestaciones del Sr. Yanguas
LA ASAMBLEA Y LOS PROYECTOS CONSTITUCIONALES
Madrid, 11 (12'55 m.)
Coruña.—"El Ideal Gallego", publica unas declaraciones del señor Yanguas, diciendo que los plenos de la Asamblea comenzarán a principios de Noviembre y durarán todo este mes y acaso el de Diciembre, pues—añadió—deseamos discutir con minuciosidad todos los anteproyectos.

Manifiestaciones del Sr. Yanguas
LA ASAMBLEA Y LOS PROYECTOS CONSTITUCIONALES
Madrid, 11 (12'55 m.)
Coruña.—"El Ideal Gallego", publica unas declaraciones del señor Yanguas, diciendo que los plenos de la Asamblea comenzarán a principios de Noviembre y durarán todo este mes y acaso el de Diciembre, pues—añadió—deseamos discutir con minuciosidad todos los anteproyectos.

Manifiestaciones del Sr. Yanguas
LA ASAMBLEA Y LOS PROYECTOS CONSTITUCIONALES
Madrid, 11 (12'55 m.)
Coruña.—"El Ideal Gallego", publica unas declaraciones del señor Yanguas, diciendo que los plenos de la Asamblea comenzarán a principios de Noviembre y durarán todo este mes y acaso el de Diciembre, pues—añadió—deseamos discutir con minuciosidad todos los anteproyectos.

Manifiestaciones del Sr. Yanguas
LA ASAMBLEA Y LOS PROYECTOS CONSTITUCIONALES
Madrid, 11 (12'55 m.)
Coruña.—"El Ideal Gallego", publica unas declaraciones del señor Yanguas, diciendo que los plenos de la Asamblea comenzarán a principios de Noviembre y durarán todo este mes y acaso el de Diciembre, pues—añadió—deseamos discutir con minuciosidad todos los anteproyectos.

Manifiestaciones del Sr. Yanguas
LA ASAMBLEA Y LOS PROYECTOS CONSTITUCIONALES
Madrid, 11 (12'55 m.)
Coruña.—"El Ideal Gallego", publica unas declaraciones del señor Yanguas, diciendo que los plenos de la Asamblea comenzarán a principios de Noviembre y durarán todo este mes y acaso el de Diciembre, pues—añadió—deseamos discutir con minuciosidad todos los anteproyectos.

Manifiestaciones del Sr. Yanguas
LA ASAMBLEA Y LOS PROYECTOS CONSTITUCIONALES
Madrid, 11 (12'55 m.)
Coruña.—"El Ideal Gallego", publica unas declaraciones del señor Yanguas, diciendo que los plenos de la Asamblea comenzarán a principios de Noviembre y durarán todo este mes y acaso el de Diciembre, pues—añadió—deseamos discutir con minuciosidad todos los anteproyectos.

Manifiestaciones del Sr. Yanguas
LA ASAMBLEA Y LOS PROYECTOS CONSTITUCIONALES
Madrid, 11 (12'55 m.)
Coruña.—"El Ideal Gallego", publica unas declaraciones del señor Yanguas, diciendo que los plenos de la Asamblea comenzarán a principios de Noviembre y durarán todo este mes y acaso el de Diciembre, pues—añadió—deseamos discutir con minuciosidad todos los anteproyectos.

Manifiestaciones del Sr. Yanguas
LA ASAMBLEA Y LOS PROYECTOS CONSTITUCIONALES
Madrid, 11 (12'55 m.)
Coruña.—"El Ideal Gallego", publica unas declaraciones del señor Yanguas, diciendo que los plenos de la Asamblea comenzarán a principios de Noviembre y durarán todo este mes y acaso el de Diciembre, pues—añadió—deseamos discutir con minuciosidad todos los anteproyectos.

Manifiestaciones del Sr. Yanguas
LA ASAMBLEA Y LOS PROYECTOS CONSTITUCIONALES
Madrid, 11 (12'55 m.)
Coruña.—"El Ideal Gallego", publica unas declaraciones del señor Yanguas, diciendo que los plenos de la Asamblea comenzarán a principios de Noviembre y durarán todo este mes y acaso el de Diciembre, pues—añadió—deseamos discutir con minuciosidad todos los anteproyectos.

dijo que acaso sea cierto; pero nosotros hemos creído que en la Constitución deben figurar los principios fundamentales.
En nuestros días, como la Constitución de Weimar, respondió a ese mismo criterio; y se comprende que haya puntos de contacto con la nuestra; pero esta tiene ante todo presente la realidad social española.

Manifiestaciones del Sr. Yanguas
LA ASAMBLEA Y LOS PROYECTOS CONSTITUCIONALES
Madrid, 11 (12'55 m.)
Coruña.—"El Ideal Gallego", publica unas declaraciones del señor Yanguas, diciendo que los plenos de la Asamblea comenzarán a principios de Noviembre y durarán todo este mes y acaso el de Diciembre, pues—añadió—deseamos discutir con minuciosidad todos los anteproyectos.

Manifiestaciones del Sr. Yanguas
LA ASAMBLEA Y LOS PROYECTOS CONSTITUCIONALES
Madrid, 11 (12'55 m.)
Coruña.—"El Ideal Gallego", publica unas declaraciones del señor Yanguas, diciendo que los plenos de la Asamblea comenzarán a principios de Noviembre y durarán todo este mes y acaso el de Diciembre, pues—añadió—deseamos discutir con minuciosidad todos los anteproyectos.

Manifiestaciones del Sr. Yanguas
LA ASAMBLEA Y LOS PROYECTOS CONSTITUCIONALES
Madrid, 11 (12'55 m.)
Coruña.—"El Ideal Gallego", publica unas declaraciones del señor Yanguas, diciendo que los plenos de la Asamblea comenzarán a principios de Noviembre y durarán todo este mes y acaso el de Diciembre, pues—añadió—deseamos discutir con minuciosidad todos los anteproyectos.

Manifiestaciones del Sr. Yanguas
LA ASAMBLEA Y LOS PROYECTOS CONSTITUCIONALES
Madrid, 11 (12'55 m.)
Coruña.—"El Ideal Gallego", publica unas declaraciones del señor Yanguas, diciendo que los plenos de la Asamblea comenzarán a principios de Noviembre y durarán todo este mes y acaso el de Diciembre, pues—añadió—deseamos discutir con minuciosidad todos los anteproyectos.

Manifiestaciones del Sr. Yanguas
LA ASAMBLEA Y LOS PROYECTOS CONSTITUCIONALES
Madrid, 11 (12'55 m.)
Coruña.—"El Ideal Gallego", publica unas declaraciones del señor Yanguas, diciendo que los plenos de la Asamblea comenzarán a principios de Noviembre y durarán todo este mes y acaso el de Diciembre, pues—añadió—deseamos discutir con minuciosidad todos los anteproyectos.

Manifiestaciones del Sr. Yanguas
LA ASAMBLEA Y LOS PROYECTOS CONSTITUCIONALES
Madrid, 11 (12'55 m.)
Coruña.—"El Ideal Gallego", publica unas declaraciones del señor Yanguas, diciendo que los plenos de la Asamblea comenzarán a principios de Noviembre y durarán todo este mes y acaso el de Diciembre, pues—añadió—deseamos discutir con minuciosidad todos los anteproyectos.

Manifiestaciones del Sr. Yanguas
LA ASAMBLEA Y LOS PROYECTOS CONSTITUCIONALES
Madrid, 11 (12'55 m.)
Coruña.—"El Ideal Gallego", publica unas declaraciones del señor Yanguas, diciendo que los plenos de la Asamblea comenzarán a principios de Noviembre y durarán todo este mes y acaso el de Diciembre, pues—añadió—deseamos discutir con minuciosidad todos los anteproyectos.

Manifiestaciones del Sr. Yanguas
LA ASAMBLEA Y LOS PROYECTOS CONSTITUCIONALES
Madrid, 11 (12'55 m.)
Coruña.—"El Ideal Gallego", publica unas declaraciones del señor Yanguas, diciendo que los plenos de la Asamblea comenzarán a principios de Noviembre y durarán todo este mes y acaso el de Diciembre, pues—añadió—deseamos discutir con minuciosidad todos los anteproyectos.

Manifiestaciones del Sr. Yanguas
LA ASAMBLEA Y LOS PROYECTOS CONSTITUCIONALES
Madrid, 11 (12'55 m.)
Coruña.—"El Ideal Gallego", publica unas declaraciones del señor Yanguas, diciendo que los plenos de la Asamblea comenzarán a principios de Noviembre y durarán todo este mes y acaso el de Diciembre, pues—añadió—deseamos discutir con minuciosidad todos los anteproyectos.

Manifiestaciones del Sr. Yanguas
LA ASAMBLEA Y LOS PROYECTOS CONSTITUCIONALES
Madrid, 11 (12'55 m.)
Coruña.—"El Ideal Gallego", publica unas declaraciones del señor Yanguas, diciendo que los plenos de la Asamblea comenzarán a principios de Noviembre y durarán todo este mes y acaso el de Diciembre, pues—añadió—deseamos discutir con minuciosidad todos los anteproyectos.

Manifiestaciones del Sr. Yanguas
LA ASAMBLEA Y LOS PROYECTOS CONSTITUCIONALES
Madrid, 11 (12'55 m.)
Coruña.—"El Ideal Gallego", publica unas declaraciones del señor Yanguas, diciendo que los plenos de la Asamblea comenzarán a principios de Noviembre y durarán todo este mes y acaso el de Diciembre, pues—añadió—deseamos discutir con minuciosidad todos los anteproyectos.

Manifiestaciones del Sr. Yanguas
LA ASAMBLEA Y LOS PROYECTOS CONSTITUCIONALES
Madrid, 11 (12'55 m.)
Coruña.—"El Ideal Gallego", publica unas declaraciones del señor Yanguas, diciendo que los plenos de la Asamblea comenzarán a principios de Noviembre y durarán todo este mes y acaso el de Diciembre, pues—añadió—deseamos discutir con minuciosidad todos los anteproyectos.

Manifiestaciones del Sr. Yanguas
LA ASAMBLEA Y LOS PROYECTOS CONSTITUCIONALES
Madrid, 11 (12'55 m.)
Coruña.—"El Ideal Gallego", publica unas declaraciones del señor Yanguas, diciendo que los plenos de la Asamblea comenzarán a principios de Noviembre y durarán todo este mes y acaso el de Diciembre, pues—añadió—deseamos discutir con minuciosidad todos los anteproyectos.

Manifiestaciones del Sr. Yanguas
LA ASAMBLEA Y LOS PROYECTOS CONSTITUCIONALES
Madrid, 11 (12'55 m.)
Coruña.—"El Ideal Gallego", publica unas declaraciones del señor Yanguas, diciendo que los plenos de la Asamblea comenzarán a principios de Noviembre y durarán todo este mes y acaso el de Diciembre, pues—añadió—deseamos discutir con minuciosidad todos los anteproyectos.

Manifiestaciones del Sr. Yanguas
LA ASAMBLEA Y LOS PROYECTOS CONSTITUCIONALES
Madrid, 11 (12'55 m.)
Coruña.—"El Ideal Gallego", publica unas declaraciones del señor Yanguas, diciendo que los plenos de la Asamblea comenzarán a principios de Noviembre y durarán todo este mes y acaso el de Diciembre, pues—añadió—deseamos discutir con minuciosidad todos los anteproyectos.

Manifiestaciones del Sr. Yanguas
LA ASAMBLEA Y LOS PROYECTOS CONSTITUCIONALES
Madrid, 11 (12'55 m.)
Coruña.—"El Ideal Gallego", publica unas declaraciones del señor Yanguas, diciendo que los plenos de la Asamblea comenzarán a principios de Noviembre y durarán todo este mes y acaso el de Diciembre, pues—añadió—deseamos discutir con minuciosidad todos los anteproyectos.

Manifiestaciones del Sr. Yanguas
LA ASAMBLEA Y LOS PROYECTOS CONSTITUCIONALES
Madrid, 11 (12'55 m.)
Coruña.—"El Ideal Gallego", publica unas declaraciones del señor Yanguas, diciendo que los plenos de la Asamblea comenzarán a principios de Noviembre y durarán todo este mes y acaso el de Diciembre, pues—añadió—deseamos discutir con minuciosidad todos los anteproyectos.

TRES MIL
017 046 070 081 118 120 132
139 209 223 234 246 340 344
359 363 379 387 394 402 445
469 476 512 514 532 625 642
659 720 725 745 761 772 831
866 881 911 986

CUATRO MIL
007 022 042 057 095 121 122
157 285 303 308 319 326 333
369 423 426 433 435 466 485
488 504 530 540 605 632 706
726 739 742 925 554 985 999

CINCO MIL
018 054 080 081 112 190 194
209 215 219 246 261 280 285
306 314 323 364 371 383 462
464 525 530 552 567 575 649
663 669 709 744 805 817 857
867 888 911 932 937 997

SEIS MIL
004 010 021 045 049 054 117
119 120 224 226 277 293 321
355 360 361 389 396 445 463
465 494 496 536 553 575 583
595 606 633 641 701 746 755
800 880 885 951 981

SIETE MIL
059 113 146 155 163 176 258
322 335 398 407 426 428 445
447 494 525 539 553 556 587
617 628 630 641 680 689 715
735 744 763 775 777 805 806
808 840 869 897 946 957 961
982

OCHO MIL
003 012 035 045 050 085 133
201 205 211 294 346 354 402
425 430 437 462 464 554 562
566 638 669 693 697 756 764
765 798 799 836 903 936 965
968 977

NOVE MIL
009 014 109 115 121 125 128
129 135 137 193 202 218 230
258 308 365 476 506 533 538
568 607 619 655 676 685 712
717 727 796 806 808 858 876

DIEZ MIL
106 115 157 161 206 215 262
309 311 320 323 355 368 425
476 515 568 582 630 651 666
689 719 721 771 788 828 838
839 869 871 941 992

ONCE MIL
002 009 041 060 064 110 123
160 162 163 164 196 214 233
236 239 246 274 282 308 324
349 384 410 413 430 469 583
584 642 645 676 705 791 800
810 812 840 858 880 921 934
958 933

DOCE MIL
016 396 104 196 179 227 252
333 335 345 357 359 394 406
415 443 452 463 485 512 567
602 622 636 725 745 777 793
803 814 833 856 864 888 894
915 940 941 948 971 980

TRECE MIL
007 011 063 074 083 085 094
099 196 219 229 247 252 286
332 364 365 439 538 555 568
576 804 805 820 835 867 870
941 943 970 977 982 987

CATORCE MIL
024 033 076 094 095 101 123
153 156 175 195 203 323 327
335 383 393 395 408 451 453
469 489 491 501 524 537 538
544 564 595 610 615 640 652
664 704 714 751 765 805 816
854 865 884 888 894 905 908
913 947 954 965 969

QUINCE MIL
033 096 097 113 129 131 136
165 175 195 230 243 249 297
308 355 360 375 401 422 482
486 503 504 549 569 600 614
643 657 660 757 779 792 803
826 841 879 895 906 912 918
921 924 945 993 999

DIEZ Y SEIS MIL
079 091 096 108 116 121 213
220 233 239 264 282 292 311
316 323 252 351 394 406 415
473 633 644 662 679 710 723
730 733 734 814 840 867 870
877 919 963 975

DIEZ Y SIETE MIL
001 025 054 081 194 223 237
238 255 275 289 311 367 385

450 485 504 565 512 518 531
571 602 603 619 624 654 668
677 702 737 759 781 885 899
918 922

DIEZ Y OCHO MIL
001 030 043 054 058 109 117
133 151 163 175 202 208 232
234 235 270 282 301 375 386
388 409 413 451 482 483 506
513 522 574 573 586 636 650
667 672 677 683 697 742 790
803 813 828 831 844 850 893
942 960 966

DIEZ Y NUEVE MIL
048 870 090 129 132 139 151
171 312 324 412 416 430 438
455 573 481 484 492 515 517
567 580 582 618 660 704 710
731 752 755 474 784 793 856
893 970

VEINTE MIL
014 050 055 090 157 197 217
232 274 326 334 335 353 378
387 399 429 444 449 500 566
572 583 604 606 613 623 643
657 756 761 784 793 795 800
853 892 896 967 937 939 956
988 998

VEINTIUN MIL
085 070 075 137 148 162 173
194 266 268 321 346 348 349
354 374 375 345 388 425 441
463 474 483 491 507 545 567
645 707 748 784 794 828 968
997

VEINTE Y DOS MIL
020 050 058 077 159 161 228
250 258 290 297 342 346 422
429 434 442 481 518 523 547
550 655 668 755 758 777 787
811 82 856 863 866 995

VEINTE Y TRES MIL
004 017 019 058 040 069 078
093 114 117 135 172 191 245
246 304 328 348 392 413 423
461 484 514 534 555 583 604
625 687 687 717 724 731 762
812 816 816 835 839 857 78

VENTE Y CUATRO MIL
015 042 049 067 106 129 133
147 152 175 206 221 231 260
278 311 335 371 399 409 445
474 486 513 612 629 647 689
700 729 742 754 787 811 823
825 845 903 560 914 916 933
956 974

VEINTICINCO MIL
008 054 062 075 148 216 217
294 319 352 355 388 385 383
418 426 470 478 488 524 534
555 564 569 590 613 629 630
631 667 715 672 775 785 857
860 878 882 926 944 962 964
974 989

VEINTISEIS MIL
009 018 070 089 136 181 205
255 270 281 285 296 332 357
407 432 459 473 479 512 558
563 570 574 588 615 675 682
690 719 762 797 822 827 834
836 857 862 893 902 905 998

VEINTE Y SIETE MIL
016 027 030 054 073 075 094
105 127 142 147 150 186 243
310

CALZADOS SALAS

para Señoras y Niños

Los mejores calzados a los precios más económicos.

Venta en la propia Fábrica, calle de Mistral, 26, entre las de Pi y Margall y Luis Martí.

Socio Comanditario

Se solicita para negocio en marcha y de gran porvenir. Ofertas por escrito, a A. N. D. Plaza Santa Eulalia, 10.

Antigua Agencia Funeraria de José Lloret

FUNDADA EL AÑO 1895

Única casa en Palma con servicios rápidos, modernos, económicos y sanitarios. Especialidad en ataúdes artísticos y en toda clase de vestidos fúnebres.

CAPILLAS ARDIENTES

Coronas de todas clases con sus respectivas dedicatorias. La única casa que no encontrará ninguna dificultad en cualquiera clase de servicios fúnebres.

A ataúdes forrados para mayores de edad desde 20 pesetas. Capillas fúnebres desde 10 pesetas.

Calle de la Unión, número 23 teléfono, número 24. (Entre el Mercado y el Borne)

Chupador y Tetina NINETH DE GOMA PURA

El chupador "NINETH" es el mejor para los niños por ser el más higiénico y el único que no deforma la boca.

La tetina "NINETH" sirve para todas las botellas sin necesidad de libaciones.

Por su forma y construcción imita el pezón de la madre y no fatiga los niños. De venta en todas las farmacias y en la casa V. Tort Matamala, Palacio 1.

La Casa de las Medias

Sindicato 74. Jaime II 76 Colón, 23

Gran rebaja de precios en Medias y Calcetines

FOR

VERIFICACION DE BALANCE

Gangas en Medias Finas Solo por 15 días

Garage Vidal

VENTA PIEZAS LEGÍTIMAS



Stock Neumáticos GOODRICH

Accesorios y custodia de Autos Avenida A. Rosselló, 56, Palma



NEUMATICOS-CÁMARAS Y TUBULARES Para BICICLETAS

Los vende mejores y más barato

CASA CODINA Unión 8, Palma. (Entre Mercado y Borne)

FIAT

Establece un nuevo Record con un coche Modelo 521, estrictamente de Serie.

Cubre la distancia de Barcelona a Madrid kilómetros 625 en 7 horas, 44 minutos.

Batiendo en 58 minutos el Record

poseído hasta hoy por Citroen

Para detalles y pruebas

Agencia **FIAT**

Alejandro Rosselló, 71

HERBORISTERIA

AVISO AL PUBLICO

Cambio de Domicilio por mejora de Local

La casa más antigua y mejor surtida en plantas y hierbas medicinales que estaba en la Calle del Sindicato, número 175-2.º, ha trasladado su despacho de venta a la calle Pedro Alcántara Peña, número 24, principal esquina a la de Luis Martí, frente los señores Bibiloni (Esanche) donde el público en general la tan deseada hierba coquera de Artá y un nuevo surtido en distintas clases que se habían agotado desde la gran guerra y hoy puedo ofrecérselas de nuevo, al público.



Carnets de chofer. Licencias de caza. Matriculación de autos

PENSIÓN VILLA-ROSA

Edificio construido espresado. Propiedad y bajo la misma dirección del HOTEL CONTINENTAL. Inauguración 1.º Septiembre.

PENSIÓN COMPLETA desde 7 pesetas precios especiales para empleados y largas temporadas. Calles Burgos y Masaner Esquina Olmos

A LOS QUE EMBARCAN

Pasajes (Cámara)

Se facilitan para las Américas con grandes ventajas. Se arregla e informa de las clases de documentos para América y Francia en 24 horas.

Agencia matriculada

Bartolomé Bocs, calle Santo Domingo 18 principal

Cocina portátil económica

Se desea adquirir una en buen estado. Razón: Plaza Santa Eulalia, número 10.

SE DESEA

Alquilar una casa o un piso al lado del mar y amueblada. Informes: D. Lorenzo Rosselló, Olmos 64.

TORNO

Comprobar de 2 a 250 metros de punto a punto, usado. Razón: P. Santa Eulalia 10.

SE ALQUILA

Entresuelo, siete dormitorios, baño, etc. San Cayetano 3.

SE VENDE

En el Molinar de Levante, finca frente al mar y de reciente construcción. Informes: Calle de Baratllo 8.

Matrimonio sin hijos

Se ofrece para servir en casa particular o en Hotel o para trabajar a urgencia fuera de Palma. Razón: Industria 23, Santa Catalina.

AUTOMOVIL OCASION

Sedan 7 plazas 15 H. P. sin matricularse vende por la mitad de su precio. Informes: AUTOMOVILES RENAULT-BORNE, Esquina Granvía, Teléfono 3-23.

SE VENDEN

Por suscribirse su dueño, una bicicleta, una cama, dos mesas y otros varios muebles. Informes: Calle de la Paz, número 12 - postal.

CUOTAS

EL 13 DE SEPTIEMBRE DEL 23. Sastaría Militar y de Paisano San Jaime, 19 - PALMA. Tienen equipos completos.

SE VENDE

Casa compuesta de tienda y piso situada en la calle de S. Pedro número 7, de la villa de Esporles. Razón: Plaza Santa Eulalia número 10.

PIANO

Vendo por 90 duros y vendo una máquina de hacer media. Plaza Navegación 24. Colmado, Santa Catalina.



NU-GRIP

Artículo de goma, evita que se bajen los zapatos al levantarse y al pisar las medias. Par 150

CASA CODINA

Unión-8 - Palma

PERDIDA

Ayer se extravió un imperdible de oro en un pedregal blanco y de color. Se gratificará a la persona que lo encuentre. Calle de Maure 2-5.º.

CRIDA

Para todo de unos 40 años con buen estado. Informes se necesita. Calle Unión, 41-3.º piso. - Palma.

SE ALQUILA

en San Sordana, piso grande con agua canalizada. Precio módico. Informes: Jaime II-37.

VINOS DE MESA OLIVERA

Aceites Superiores

Despachos: Sacristía San Jaime s/n. Merced, 8. San Buenaventura, 50. Desamparados, 4.

BILLAR

Vendo uno de 220 metros por 100 pesetas. Lo pizarra, casi nuevo. Informes: Calle de Pinós 101 - Esanche.

CAMION

Se vende por 1800 pts. capacidad una tonelada, con volante a la izquierda a toda prueba, marca ferris en la tierra. Para informes HOTEL SORDANA.

SIN URGENCIA

Alquilaría casa en el Terrero de la villa y parcela de terreno. Oficina: Calle de la Sella 17-1.º.

PELO VELLO

Extirpación radical rápida, dolorosa, sin dejar rastro ni molestia. Conquistador 7, de 12 x 1.

SE OFRECE

Joven para despacho u oficina de contabilidad y de otros trabajos. Razón: Plaza Santa Eul. II-10.

SE LIMPIAN

Y planchen toda clase de trapos y esteras económicas. Para encargos: Calle de la Sella 17-1.º, de 9 a 12.

SE VENDE

Casa en LA SOLEDAD. Muy apropiada para familia, con jardín, cocina, lavatorio e 6 treros, con una parcela de terreno para cultivo o si se quiere para plantar. Razón: Plaza Santa Eulalia 10.

PIANO

De cuerdas cruzadas y aparato de acompañamiento completo, vando barato. Horacio 45 - 1.º.

VENDO

Por ausentarme de domicilio, vendo Singer, 4 meses uso lamparas, etc. Calle E Mateo Lladó 31-2.º.

Viajante Instruido

Se solicita para trabajar en las importantes ciudades de la península. Informes: San Cayetano número 10-1.º de 2 y media a 3 y media tarde.

MUCHACHA

Para madista, se necesita una que sepa cocinar. Jaime II-12-3.º.

TIENDA

Para Comercio y vivienda con comodidades y un piso cerca de Palma, muy barato. Informes: Maure, 2-5.º (travesía calle Colón y Jaime II).

TIENDA

Se traspasa con toda clase de comodidades en punto central y muy barato. Para informes: Calle Barrera número 23 de 11 a 4 tarde. San Español.

